

PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO II. MADRID.—Un mes, 2 pesetas.—PROVINCIAL.—Un trimestre, 7-50 anticipados, pagándose directamente, y 8-50 por medio de comisionados.—ULTRAMAR.—Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Poo, 20 id.—EXTRANJERO: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12-50 id.; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 id.; América 18, id.

SABADO 1.º DE NOVIEMBRE DE 1873.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bailly-Bailliere, Cuesta y Medina y Navarra y viuda de Poupard. En provincias, Ultramar y extranjero en casa de los correspondientes.

NUM. 234

EDICION DE MADRID PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Orden, fecha 21 de Octubre, resolviendo en el recurso de alzada interpuesto por el director del Instituto de Valladolid contra un acuerdo de aquella diputacion provincial que suprimió en el presupuesto de 1873-74 la partida que venia consignándose para el pago de su habitacion lo siguiente:

«Que de acuerdo con el ministerio de Fomento se prevenga a la diputacion provincial de Valladolid que habite en el Instituto de segunda enseñanza de la capital lugar decoroso para habitacion del director, arbitrando para ello los recursos necesarios.

Circular.—A fin de evitar la notoria infraccion de ley que muchos ayuntamientos consuman prescindiendo de formar sus presupuestos anuales, según previene el art. 126 y siguientes de la municipal, así como los perjuicios que en lo sucesivo podría ocasionar esta clase de omisiones a los intereses generales, toda vez que el decreto fecha 2 del corriente hace participe al Estado en los ingresos municipales, ha resuelto el Poder Ejecutivo de la republica encarecer a V. S. la imprescindible necesidad de que por su parte observe con la mayor atencion las faltas que en aquel sentido cometan los ayuntamientos de esta provincia, y oblige a los que en dicho caso se encuentren a cumplir lo que disponen los artículos antes citados de la ley municipal, sin admitir en contrario excusa de ningún género.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 21 de Octubre de 1873.—El secretario general, José María Celleruelo.—Señor gobernador de la provincia de...

MINISTERIO DE FOMENTO.—Orden, fecha 27 del pasado, nombrando profesor numerario de la escuela especial de pintura, escultura y grabado a D. Ignacio Suarez Llanos, profesor supernumerario excedente de la misma con destino a la cátedra de Anatomía Plástica, vacante en el mencionado establecimiento, con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

MINISTERIO DE ESTADO.—Seccion de comercio.—El ministro plenipotenciario de España en Viena ha participado a este ministerio, con fecha 27 de Setiembre último, que a consecuencia de la escasisima cosecha de este año en varias provincias de Austria, y especialmente en Hungría, aquel gobierno habia publicado dicho día en la Gaceta oficial el siguiente decreto:

«Quedan suprimidos temporalmente los derechos de importacion para trigo y plantas leguminosas con arreglo al párrafo 14 de la ley fundamental de 21 de Diciembre de 1867 relativa a la representacion nacional (Boletín de Leyes, núm. 141).

Quedan suprimidos desde el 1.º de Octubre de 1873 hasta fin de Setiembre de 1874 los derechos de importacion para trigo y plantas leguminosas fijados por el art. 10, lit. A, B y C de las tarifas generales austriacas de 5 de Diciembre de 1853 (Boletín de Leyes, núm. 262), y por las del art. 4.º, lit. A de 18 de Febrero de 1857 vigentes para la Dalmacia (Boletín de Leyes, núm. 44).

Esta disposicion será puesta en vigor el 1.º de Octubre de 1873.

Están encargados de ejecutarla los ministros de Hacienda y de Comercio.

Viena 23 de Setiembre de 1873.—(Siguen las firmas del emperador y de los siete ministros de la corona.)

—Se inserta una Memoria de la situacion comercial e industrial de Nantes y Saint-Nazaire.

PAGOS.—La seccion de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuacion para los días 3 y 4 del actual, de diez de la mañana a dos de la tarde:

Día 3. Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1872, por la tercera parte en papel, número 271 de sorteo, carpetas números 4.871 a 80 de señalamiento.

Día 4. Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1872, por la tercera parte en papel, número 272 de sorteo, carpetas números 5.091 a 100 de señalamiento.

Los antiguos y modernos vascongados, su origen y sosiego secular y su situacion e inquietudes actuales, a propósito del libro del ilustrado Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer intítulado: los vascongados, su pais, su lengua y el príncipe L. L. Bonaparte, con notas, ilustraciones y comprobantes, etc.

Cuando ofrecí escribir estas páginas, era muy diversa que al presente es la situacion de las Provincias Vascongadas: fácil de prever cuanto acontece, no era ciertamente inevitable. Lisonjébase, pues, entonces, con escribir páginas alegres, como dictadas por la simpatía profunda, o más bien amor que tiempo ha profeso a la tierra y las cosas vascas. Podría aun pretenderlo en estos días tristes?

Nunca ha alcanzado por igual mi amor a cuanto constituye o determina la especialidad de las provincias Vasconas en el organismo nacional; y esto por razones muy obvias. Seria indigno de mí, que, sobre haber nacido en ámbito de Castilla, he entendido al fin y al cabo (como tantísimo otros), en gobernar la patria común, el dejarme vencer del afecto hasta el punto de aplaudir privilegios que redundan en menoscabo de lo demás de España. Ningún verdadero vizcaíno, y como tal, juicioso y franco, aprobaria en sus adentros semejante flaqueza: lo sé de cierto. Porque no cabe negar ya que está obligado el hombre a devolver o pagar cuantos servicios recibe de otros; y bien notorio es, que los vascos ni devuelven ni pagan muchos que de otros españoles reciben. Esa ley natural, y por consecuencia imprescindible, bastaria a anular los títulos históricos, aun dándonos todos por auténticos e incontestables. Allí cuando soberanía y patrimonio solían ser uno, nada estorbaba, en verdad, que gravase el señor sus predios desiguales, y hasta ofrecido de resistencia tamaña, el soberbio espíritu moderno, tiempo ha que emplea los medios poderosísimos de que hoy dispone para conseguir que esa raza singular, que así defienden de las armas sus montes, como su lengua de las ideas extranjeras, rinda y entregue, cuando menos, a la crueldad insaciable de la época el secreto de su origen, de sus primeras conexiones, de sus mezclas sucesivas, durante los largos siglos trascurridos, hasta que reparó de repente el mundo en el fenómeno de su existencia. ¡Inútil empeño! Los trabajos lingüísticos, por lo que hace a la clasificación histórica de la lengua vasca ó euscara, podrían hoy resumirse en esta conclusion, que no falta quien quiera que sea la del sabio verdadero, en todos los casos: «sábese que nada se sabe.»

Yo lo peor es que ni aun hay la menor modestia en confesar eso de la lengua euscara ingenuamente. Dúdase si ella procede del Norte ó

los intereses morales y materiales, que gozan cual ellos los vascos, mediante el estado ó patria común, sin que esto sea recíproco, cumpliéndose igual deber por todos.

Sistemas de obligaciones, desde el origen unilaterales, y perpetuamente provechosos a una sola de las partes, hánlos, sin duda, conocido los tiempos; pero no más que con los nombres duros de servidumbre y esclavitud. En nuestros días no consienten obligaciones tales, ni el derecho civil ni el derecho público; y los principios en que al decirlo me fundo, no son peculiares de tal ó cual escuela, sino de aquellos que unánimemente aceptan hoy los pueblos cultos, sea el que fuere su régimen político.

Por de contado, que nada de lo que acabo de decir sobre los privilegios, se extiende a la autonomía local, al peculiar régimen administrativo, al organismo interior, en fin, de ninguna de las tres Provincias Vascongadas. Lejos de desear que desaparezan de allí instituciones semejantes, querríalas yo comunicar, si posible fuera, al resto de España. Las libertades locales de los vascongados, como todas las que engendra y cria la historia, aprovechan a los que las disfrutan, y a nadie dañan, como no sea que se tome por daño la justa envidia que en otros excitán.

Tocante a eso, del todo me hallo conforme con las opiniones sustentadas por mi ilustrado amigo el Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer, en el libro que motiva las presentes páginas. Y, pagado a mí deber y a mi conciencia aquel tributo, bien puedo dar rienda suelta de aquí adelante al vivo afecto que me inspiran el suelo, las memorias, los fueros mismos, en cuanto son legislación local, y sobre todo las patriarcales y laboriosas costumbres de esas provincias nobilísimas.

Durante treinta años, las montañas pintorescas y frondosas, y las verdes y sinuosas cañadas que el vasco habita, han sido para muchos, muchísimos españoles de las otras provincias, sagrado asilo en las revoluciones, ó saludable y fresco refugio en estío; y esos (en cuyo número estoy), tendrían que ser por extremo ingratos para no amarlas. No bien disipado el humo de la pólvora de la más cruel y reñida de nuestras guerras civiles, juntáronse allí todos los años, recogidos y cordialmente vencedores y vencidos; y cierto, que nadie habria dicho un lustro há, que hubiese de revivir la muerta discordia, ni que el triste clamor de la guerra fratricida solicitara los ecos de aquellos campos, ya nunca jamás. Los perennes y espumosos arroyos que bajan saltando de sus montes; los hielos de agua rojiza de sus regeneradoras fuentes de hierro; sus copudos castaños, que brindan ancha sombra al medio día; los bancos de tierra y césped de sus rústicos santuarios, que amparan a cansados y devotos al caer de la tarde; ¡cuántos y cuántos secretos no nos podrían contar, si hablaran de esos años pasados, para muchas y muchos inolvidables!

Fácil es que los más conocidos de nuestros contemporáneos y las más hechiceras de nuestras contemporáneas, de todo eso se acuerden hoy con recuerdo melancólico aunque apacible. Aquella naturaleza hermosísima parece providencialmente creada por el amor de los mozos y el descanso de los viejos y la paz de todos. ¡La paz! ¡La paz! ¿Quién lo dijera ahora? Parece que ella está allí en el aire, y como que se la respira: tanto en las floridas playas de Zarauz, cuanto en las gargantas sombrías de Aramayona, y así en los pelados riscos por donde se sube al riesuro campo de Elorrio, como en los hondos y verdes y melancólicos valles por donde corre al mar el Deva; lo propio, en fin, que en el fértil llano de Vitoria, ennoblecido por la románica iglesia de Armentia, allá en las peñas fecundas incesantemente en lid con el bravo Océano cantábrico, desde el Nervion al Vidasoa, ¡por qué oscura razón, sin embargo, tan fácilmente se enciende ahora, y tan lenta de apagar es la guerra civil en aquella region afortunada?

No conviene responder todavía a esta pregunta: mas púdese afirmar desde luego y sin riesgo, que si apartamos la vista del suelo vascongado, ¡hándola en la gente que lo puebla, y después de pasear sus montes y valles, rios y costas, recorremos igualmente sus anales, tampoco dicen ellos, ni mucho menos, que sea allí ingenuita é irresistible cual hoy parece, la inclinación a la discordia y a la guerra.

Hay en el libro escrito por el Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer, sobre las provincias vascas, y con grande abundancia, por cierto, cuantos datos hacen falta para conocer las cosas de aquel país en todos los tiempos. Después de leído este y otros muchos que tratan de los orígenes y prolegómenos de la gente vasca, todo me hace convenir en que ella es efectivamente veneranda y exigua reliquia, conservada en los huecos del Pirineo, por una y otra de sus vertientes occidentales, de aquellas tribus antíquísimas que primeramente ocuparon, gozaron y regaron con sus sudores nuestra tierra de España. Mas ¡vino por los puertos secos del Norte ó por los marítimos del Mediodía? Aquí comienzan ya las dificultades que el libro del Sr. Rodríguez Ferrer deja en pie, porque no han acertado a esclarecerlas todavía, ni la crítica histórica ni los indudables aunque algo encarecidos resultados de la lingüística. Encerrado el vasco (ó vascongado, ó vasconce, según se prefiera llamarle) en su idioma solitario, que todo otra nación ignora, todavía más y mejor que en sus inexpugnables montañas, ha desafiado hasta aquí la impetuosa corriente de las ideas nuevas; no dejándolas infiltrarse sino muy lenta y sosegadamente en su espíritu, y después de tenerlas bien digeridas y asimiladas.

Otro tanto se observa en su lengua, la cual ha ido dando alguna entrada en su vocabulario, obedeciendo a las necesidades de los tiempos, al latín, al germano, al español, al francés y probablemente al celta y otros idiomas más viejos; mas por postigo estrechísimo, y semejante al que, cerrada la noche, suele abrirse cautelosamente en las fortalezas, por manera, que en su trazado, cimientos, y generales perfiles, la fábrica de esa lengua permanece la misma é íntegra.

Sebreescitado por tales misterios, y hasta ofrecido de resistencia tamaña, el soberbio espíritu moderno, tiempo ha que emplea los medios poderosísimos de que hoy dispone para conseguir que esa raza singular, que así defienden de las armas sus montes, como su lengua de las ideas extranjeras, rinda y entregue, cuando menos, a la crueldad insaciable de la época el secreto de su origen, de sus primeras conexiones, de sus mezclas sucesivas, durante los largos siglos trascurridos, hasta que reparó de repente el mundo en el fenómeno de su existencia. ¡Inútil empeño! Los trabajos lingüísticos, por lo que hace a la clasificación histórica de la lengua vasca ó euscara, podrían hoy resumirse en esta conclusion, que no falta quien quiera que sea la del sabio verdadero, en todos los casos: «sábese que nada se sabe.»

Yo lo peor es que ni aun hay la menor modestia en confesar eso de la lengua euscara ingenuamente. Dúdase si ella procede del Norte ó

del Mediodía; ignórase si su fuente es ária ó semítica, ó bien propia y autótona; y mientras todos le buscan a porfia deudos, carece cada día más de conocido solar y hasta de familia. Donde no alcanza experimentalmente la lingüística, la induccion no llega tampoco. Porque cómo resolver por conjeturas, si los vascongados proceden del Norte ó del Mediodía, cuando se sabe que indierentemente por uno ú otro camino, han tenido lugar en España las invasiones históricas? A muy pocos siglos de distancia enviémos el Norte los hijos de sus regiones frías, por el Pirineo, y nos envió el Sur, por las costas, desde sus regiones cálidas, los árabes y bereberes primero, y los sanjachas del desierto, y hasta los salvajes del Senegal, luego más tarde. Hay, a pesar de todo, que seguir adelante con la lingüística, pues aunque ningún fruto haya dado hasta aquí, de ella es solo de quien cabe esperar ya alguno.

II.

Allá en otros tiempos cuando la lingüística y la filología comparada todavía no alcanzaban el dictado ambicioso de ciencias, nuestros historiadores, llevados como de la mano, por la recta razon y la verdad revelada, resolvían este arduo problema del origen del vasconce sin muy grande esfuerzo. No hallándose parecidos con ninguna otra lengua, resueltamente afirmaron que era de las originarias y primitivas del humano linaje; y no solo esto, sino que el insigne Esteban de Garibay la declaró ya, en términos concretos, una de las setenta y dos de la dispersion del mundo. Fué Garibay de los primeros que en el décimoséto siglo inclinaron la atencion de varones graves hacia el fenómeno, poco menos que inadvertido hasta allí de su nativa lengua, persuadiendo a muchos, según refiere el mismo, no ya solo de que fué ella la primera que se hablase en España (1), sino de que los que la hablaban, derechamente descendían de Armenia y Caldea, desde donde en compañías numerosas los trajo por mar a España el famosísimo Tubal. Ha sido acusado, y no sin razon, Garibay de tener por las cosas de su país, verdaderas ó falsas, algún flaco; pero en esto de reputar primitiva lengua al vasconce ó euscara, habia sido ya precedido por el arzobispo D. Rodrigo, el cual lo hizo accidentalmente, y como cosa que de puro sabida se podía callar sin ningún riesgo.

Pero lo cierto es que ni en el juicio de D. Rodrigo, ni en la lengua misma sobre que recayó paraba mientes ningún sabio, cuando Garibay reivindicó para ella tan ilustre abuelo; y opinión bien pronto compartida por muchos, y entre otros por el sapientísimo P. Moret, que sin más ni más declaró también al vasconce no tan solo «lengua matriz» sino una «de las setenta y dos de Babel» (2). Llegó el estudio de esta cuestion hasta Méjico, donde Baltasar de Echaue, dió a luz en 1607 sus raros *Discursos de la antigüedad de la lengua cantabra vascongada*; y a decir verdad, los que la hablan, no han dejado ya más esta cuestion de la mano. Cuando hacia fines del décimo séptimo siglo, y el primer tercio del siguiente, reverdecieron lozanamente en España los estudios críticos, cobraron tambien mayor vuelo que hasta allí trajeran los relativos a esta lengua y gente vascongada, tomando ya en ellos no escasa parte los hijos de otras provincias de España.

No es, ciertamente, mi intento repetir aquí lo mucho y bueno que la obra del Sr. Rodríguez Ferrer contiene acerca de la bibliografía vascongada, ni siquiera aumentarla ó completarla con lo que en ella pudiera hacer falta.

Por de pronto, dejaré a un lado los escritores de Francia, donde tambien los ha habido insignes, como por ejemplo, Arnaldo de Oihenart, el cual dió a luz en 1638 su grande obra intítulada *Notitia ultrarique Vasconia*, y en 1657 su colección de proverbios y poesías. Tampoco haré aquí mención alguna de aquellos autores nuestros, que solamente han escrito sobre puntos de la gramática euscara, ó impreso libros en idioma vasconce. Limitaréme a hablar de los que han tratado del origen de los vascos y de su lengua, porque de eso y nada más estoy discutiendo ahora.

Ni aun el oculto gérmen de incredulidad que Bayle y Voltaire, más ó menos directamente sembraron en la crítica española del décimo octavo siglo, pudo echar por el suelo la grande hipótesis bíblica sobre aquella, oscuro problema formado por Garibay y Moret. Un autor célebre en aquel siglo, y todavía estimado de los que le conocen, aunque menos que a mi juicio merece, D. Francisco Javier de Garmas, disertó nuevamente y con bastante amplitud sobre la lengua euscara en su *Teatro universal de España* (3), pretendiendo dejar fuera de duda, en virtud de cuatro demostraciones racionales, que era *conjeturable*, con la mayor congruencia, ser ella una de tantas entre las setenta y dos consabidas.

Y así a la par que Garmas que publicó en 1738 su obra, dió a su vez el Padre Larramendi (1720 a 1745) su disertación *De la antigüedad y universalidad del vasconce en España*, su gramática intítulada *El imposible vencido*, su *Discurso histórico sobre la Cantabria*, y su *Diccionario trilingüe* (4); obras todas apreciables, y algunas de las cuales van alcanzando enormes precios, merced a su estimacion y rareza, y a lo poco esmerada reimpression de ellas hecha modernamente. Da la palma a Larramendi, entre todos cuantos vascos han tratado de su propio idioma, el abate Darrigol, que él mismo pasa por ser el más discreto y sabio de los que sobre esto han escrito del lado allá de los Pirineos, en una Memoria anónima celebradísima, y justamente coronada por el Instituto francés (5). Larramendi opinaba, en sustancia lo mismo que Garibay y Moret, por lo que hace al carácter primitivo del vasconce; y reparando, cual estos autores, y mucho más recientemente Guillermo Humboldt, en el gran número de nombres geográficos de origen vasco que ha habido y hay en la Península, dedujo de ello, que el uso de aquel idioma fué universal por el continente español, en edades remotas.

Confirmando, por último, tales juicios (que tiempo es ya de suspender las citas) el presbítero D. Pablo Pedro de Astarloo, en su Apología de la lengua vascongada, diciendo, no sin discreta mesura, que, si bien la opinion de que la lengua vascongada se hubiese formado en la confusión de ellas referida por Moisés, no podía justificarse positivamente, debía juzgarse como verdadera, en buena filosofía, hasta que no hubiera certeza de lo contrario; ni más ni menos que aquella otra racional conjetura, hermana

gemela de la anterior, de que fuesen los antepasados de los vascos primitivos habitantes de España (1). Astarloo es escritor bastante estimado; no solamente en España, sino en Francia; y dió muestras de no escaso saber en su propia lengua euscara, y otras muchas clásicas y bárbaras, al referir con patriótica vehemencia la extranea opinion apuntada en el artículo *Navarra* del *Diccionario geográfico histórico* de la real Academia de la Historia, de que el vasconce no debió tener forma ni consistencia de lengua particular hasta el siglo VII «debido de haber empezado a introducirse a mediados del siglo VIII», para figurar sus naturales total independencia del extranjero.»

La hipótesis que Traggia, autor de aquel artículo, impugna, es, sin duda más racional y verosímil que esa arbitraria suposicion de que el *poco de aire articulado*, en que supuso el docto académico que consisten todas las lenguas, y por tanto la euscara, se formase, así como por aluvión, ó de un modo convencional, y en tiempos recientes. Ni la antigüedad remota, ni la singularidad entre todos los idiomas del vasconce, ni siquiera su carácter primitivo, son cosas en que ya quepan formales dudas. Donde únicamente cabían en tiempo de Traggia, y caben aun seguramente, es en la hipótesis de su origen bíblico, y el fundamento de ella estribaba para los más en la certeza de la venida a España de Tubal. Por eso el P. Isla, que se encolieraba a la sola idea de que se omitiera en las historias semejante viaje, resumió con destreza aquel debate en estas palabras: «tanto desenfadadas e indubitablemente: «Lo cierto es que Tubal trajo a España alguna lengua, porque ni él ni sus compañeros eran mudos; que de este achaque adolecieron poco los que asistieron al soberbio edificio de Babel» (2). Y dada la venida de Tubal no era, en verdad, temeraria la consecuencia.

Se muy bien, y sin el menor esfuerzo confeso, todo cuanto hay de cándido en semejante crítica, y lo mucho que se presta a la ironía involuntaria que tales razonamientos suelen provocar hoy día. Quizá no estoy yo mismo tan exento de ello como quisiera. Pero la verdad es que tambien se cometen hoy frecuentemente y enormes errores de crítica, por no separar con esmero lo que es accidental ó aparente de lo que constituye el fondo real é íntimo en las cosas. Piénsese lo que quiera, tocante a algunas de las partes de aquella antigua hipótesis, no por eso es ménos cierto, que lo que encierra de bueno para la historia, todavía vive y anda por el mundo, aunque algo mudado de traje. Ni se ha de pensar que sea solo tal hipótesis de origen español, ó de usanza vascongada únicamente; que es europea tambien, y muy moderna. No há muchos años que el abate D'Harcé de Bidasouet, bien que tímidamente indicó en Francia, que pudiera muy bien ser el vasconce el idioma que Dios hablase en el Paraiso terrenal. Por extravagante que a tal extremo llevada parezca, todavía muestra esa hipótesis mejor espíritu científico, que el famoso médico y filólogo Julio César Scaliger ó Scaliger (autor por cierto de la primera grande obra escrita sobre los fenómenos lingüísticos, demostrada, cuando pecando por el contrario extremo, resumió un día su juicio sobre el habla de los vascos, de esta suerte: «Dicen que ellos se entienden, mas yo no lo creo.»

Pero conviene saber, que no son como el abate D'Harcé, ni aun como Scaliger, los que suelen hoy tratar estas materias; y que no falta entre los más doctos y graves, quien realmente encuentre en el euscara conexiones con el hebreo y señales evidentes de influencia bíblica.

Ya el insigne abate Darrigol observó y estableció con su circunspeccion ordinaria, ciertos hechos y relaciones no desatendibles entre el vasconce y la lengua de Abraham, ó sea el antiguo caldeo. Pues en nuestros propios días, el docto vascófilo M. Francisco Michel, que nada tiene de crédulo, al parecer, confirma y confiesa en una obra muy estimada, que pocas lenguas hay, si alguna existe, cuyo *vocabulario conserve tanto el sello de la tradicion biblica* (3). Por otra parte, desde los ya lejanos días en que Oihenart dió a luz sus obras diversas hasta cuatro años há, que es la fecha que tiene el libro de M. D. J. Garat, intítulado *Origine des basques de France et d'Espagne* (4); nunca han dejado de aparecer, de vez en cuando, libros encaminados a demostrar los vínculos del idioma vasconce con el fenicio, que lo propio que el caldeo, el cananeo y púnico, era dialecto hermano del hebraico. Sabido es por demás que San Jerónimo y San Agustín afirmaron el íntimo parentesco de esos dialectos con el hebreo, allá en tiempos en que era mucho más fácil que hoy sea probarlo; y nuestro ilustre Perez Bayer demostró la verdad del aserto de aquellos santos sapientísimos en una disertacion bien conocida de todos, aunque no sea más que por la régia magnificencia con que está impresa.

Pero bueno es que conste que la moderna crítica confirma tambien la opinion de los santos referidos y del ilustre colaborador de D. Gabriel de Borbon. Limitándome a lo más reciente, recordaré ahora que, a propósito de un libro del profesor Tiele de Leyden, acaba de publicar M. Albert de Beville un erudito trabajo, en el cual, apoyándose en las investigaciones de aquel sabio, afirma expresamente que los fenicios eran de la misma raza, y hasta cierto punto hablaban idéntica lengua que los israelitas, siendo probabilísimo que otro tanto aconteciese a los cananeos (5). La venida de Tharsis a las costas meridionales de España, la fundacion de Cádiz por los fenicios, son tambien hechos que los Sres. Tiele y Reville admiten como otros sabios modernos y sin el menor escrúpulo, ni más ni menos que los admitieran los historiadores antiguos de España.

Por desacreditada, pues, que esté hoy en día la venida de Tubal a España, como reconoce el Sr. Yanegas Miranda, gran conocedor de las cosas de Pamplona y aun de las de todos los vascos (los cuales en tiempo de Garibay eran todavía aunos con los habitantes de aquella ciudad y su término), el caso es, que los hechos capitales en que cimentaron nuestros historiadores su hipótesis bíblica, están todavía en pie como se ha visto. Nada pierde tal hipótesis de su valor histórico y profano aunque con el moderno M. Garat (6) se suponga que, en los vascos de Francia y de España, está sin alteracion representada la raza monothesta de Sem, opuesta a la pagana de Jafet; y que, desde Fenicia y las regiones a Fenicia vecinas, vino la gente vasca a formar el cuerpo de nacion que todavía exis-

te en los Pirineos occidentales (1). Ninguna region más vecina de la Fenicia que la que el pueblo de Dios habitara; y, dado el supuesto de Garat, facilísimo es explicar despues la existencia de nociones ó ideas bíblicas, que Darrigol y Michel han señalado en el idioma euscara, y lo que hay de primitivo y hasta de *genesíaco*, al decir de esos propios autores y algunos sabios españoles, en la semana vascongada. Todo eso pudo muy fácilmente trasmitirse del fenicio al vasconce. Y en resolucioon nadie negará ya esto, a saber: que entre españoles y franceses, teólogos y lingüistas, antiguos y modernos autores, son grandes la calidad y el número de los testimonios que depoen en favor del estrecho parentesco de los vascos con ciertas tribus antíquísimas, hebreas, caldeas ó fenicias, las cuales debieron, en tal supuesto, arrojarse intrépidas al Mediterráneo con sus famosas naves, y dar fondo en las costas españolas de Levante ó Mediodía, como si dijéramos en Cádiz ó Tarragona, extendiéndose luego a su placer por toda la Península y llegando hasta descubrir los valles, y laderas de los Pirineos occidentales, donde, maltratados al fin por la valediosa fortuna, tomaron quizá asilo, y fundaron esos que todavía allí vemos homrados y libres y de ordinario pacíficos hogares.

Contraria a esta es, sin embargo, la opinion generalmente admitida por los escritores modernos. «Era, dice, por ejemplo, mi buen amigo y colega el Sr. Fernandez Guerra, idioma de los vascos el euskaro (2) que a ninguno de los de Europa se asemejaba ni se asemeja; y partiendo de este hecho fundamental é incontrolable, afirma luego: primero, que los términos boreales de nuestra Península, desde el cabo de Finisterre hasta la desembocadura del Vidasoa y arranque de los Pirineos, fueron en la más remota edad asiento de aquellas tribus *jaféticas* que tiempo acampadas entre la Gólide, la Armenia y la Albania, las cuales se decían *iberas*, esto es, *iberéicas* en oposicion a las *célicas* ó *montañesas*; segundo, que una misma cosa es raza vasca ó iberica primitiva (3). Por donde se ve que este diligentísimo autor, el más perito a mi juicio de cuantos han estudiado la geografía antigua de España, tiene a los vascos por de raza jafética, no semítica, considerando la venida a España de la gente iberica ó vasca y de la célica, como una irrupcion ó invasion terrestre, casi idéntica a la que en tiempos ya bien conocidos, dió fin a la imperio de Roma y comienzo a la monarquía visigoda.»

Otro escritor nacional que comparte en el punto en cuestion las opiniones del Sr. Fernandez Guerra, ha dicho muy recientemente en los *Recuerdos de la villa de Laredo* (4), que es «venerable resto el vasconce de la primitiva lengua iberica; dialecto *tártaro*, perteneciente a la familia de las lenguas de aglutinacion, que habian aun más de medio millón de españoles en el espacio comprendido entre el Ebro y el golfo de Vizcaya, dividido en tres ramas, el *labortano*, el *vizcaíno* y el *guipuzcoano*; eslabon evidente por sus analogías con las lenguas americanas, entre estas familias y las *ugricotártaras* (5). Y tal es, con efecto, la opinion de M. Maury en su obra intítulada *La terre et l'homme*; el cual dice asimismo del vasconce, que es «anillo que junta las lenguas americanas con las *ugricotártaras*,» confirmando en su concepto, «muchas particularidades comunes entre el dicho vasco y otros varios idiomas hablados, desde el Norte de Suecia hasta los últimos términos del Kamchatka, y desde Hungría al Japon.»

Pero esta opinion que nunca ha andado tan desvalida, cual otras, no necesita por eso mismo que la exponga yo aquí extensamente. Se bastan y se sobran los que la sostienen, para ponerla en alto punto, enalteciendo los fundamentos en que se apoya. Ni fuera propia de un trabajo de la índole del mio, la pretension de agotar la materia. Pero no he de callar, con todo, que entre los que niegan, y no sin desden a las veces, el origen semítico de la lengua vasca, convencidos de que fué jafética la raza que la habló primeramente, reina una singular discordancia de juicios. Guillermo Humboldt, por ejemplo, que tanta importancia dió al euscara en Europa, cada día imaginaba hallar en él mayores afinidades con el griego, sin poder convencer por eso a nadie de la autenticidad de sus hallazgos, y el infatigable vascófilo Agustín Chaho ha expuesto luego, con no mejor éxito, otras pretendidas semejanzas del sanscrito y la lengua euscara.

Francia, Alemania, Inglaterra, desentendiéndose por completo de la hipótesis bíblica, ó más bien semítica, han multiplicado durante estos años últimos sus trabajos puramente racionalistas y críticos, y con marcada predileccion al origen jafético del euscara; pero ni en las actuales lenguas de América, ni en las del Asia ni en las del Norte de Europa, pudieron hasta aquí hallar positivos datos para resolver satisfactoriamente este problema, según lo demuestra el Sr. Rodríguez Ferrer en su libro. España misma ha puesto su piedra y muy bien labrada en esta obra común, por medio del distinguido lingüista D. Francisco García Ayuso; mas sin mejor fortuna.

Este modesto escritor que en su clasificación general coloca al vasconce, lado por lado de los idiomas americanos, formando con ellos el grupo intítulado *lenguas de intercalacion*, que no es sino una subdivision hecha para mayor claridad, en el antiguo grupo de las *aglutinantes*, *ural-altaicas* ó *tariaricas*; expone luego su juicio particular del modo que sigue. Lenguas hay aisladas, dice, «que no presentan afinidad verdadera ó conocida con familia alguna, como el vascongado ó vasconce» (6). Si pudiéramos aquí *participacion por afinidad*, la sentencia del nuevo juez, despues de un pleito tan largo, sería del todo idéntica a la que dió de plano Garibay; y lo es en el fondo de todas suertes. Creo que la última vez que científicamente se haya tratado del vasconce, sea en el mes de Setiembre del corriente año, con ocasion del Congreso de orientalistas convocado en París. Uno de sus más reputados miembros, monsieur Chavé, ha demostrado allí concluyentemente, según dicen, que la familia de las lenguas de *aglutinacion*, a que se pensaba que pertenecía el vasconce, ni siquiera existe en realidad. Esa forma de expresar las relaciones gramaticales por medio de elementos distintos de la raíz con que se unen, ya como prefijos, ya como afijos, quedando invariables la raíz y ellos igualmente, hasta aquí característica del grupo particular de las llamadas lenguas *aglutinantes*.

(1) *Origine des basques de France et d'Espagne*, pág. 287 y 288.

(2) La Academia Española ha adoptado despues euscara en lugar de euskaro, y por eso lo escribo ya de aquel modo.

(3) *El Libro de Santoña*, páginas 13, 18 y 21.

(4) Madrid, 1873.

(5) Anglo-tártaras dice el texto, más debe ser yerro de imprenta.

(6) García Ayuso, *El estudio de la filologia en su relacion con el sanscrito*. Madrid 1871, cap. 5.º

(1) *Compendio historial de España*, lib. IV y en especial el capítulo V.

(2) *Investigaciones históricas de las antigüedades del reino de Navarra*, Pamplona 1665, Lib. I, capítulo V.

(3) Tomo I, cap. 22.

(4) La primera edicion del primero de estos escritos se publicó sin fecha en Salamanca antes de 1728, fecha de la segunda edicion.

(5) *Disertacion critica e apologetica sur la langue basque, par un Eclesiastique du Diocesi de Bayonne*.—Nota del prefacio.

(1) *Apología de la lengua vascongada*. Madrid, Jerónimo Ortega. 1803, págs. 261 a 269.

(2) *Compendio de la Historia de España*, primera parte.

(3) *Le pais basque*, par Francisque Michel. Paris, 1859, núm. 2.º

(4) Paris, 1869.

(5) Véase *La Revue des deux Mondes* del 15 de Mayo de 1873.

(6) Hubo otro de su nombre, que anteriormente sostuvo en Francia una opinion muy semejante.

tes, corresponde, segun M. Chayée, á una edad ó período de vida, necesario y pasajero, por donde ha tenido que pasar todo idioma. Despues de destruir así hasta el grupo fundamental en que estaba englobada, trató especialmente el monsier Chayée de la lengua encusara; mas para separarla del modo más terminante de las familias turánica, mongola y filandica, con las cuales se trababa últimamente de identificarla. ¿Y no basta y sobra con lo dicho, para hacer incontestable la proposición al principio asentada, de que lo único que se sabe aquí de cierto es que nada se sabe?

(Revista de España.)

(Se continuará.)

EL GOBIERNO.

MADRID 1.º DE NOVIEMBRE DE 1873.

UNA RETRACTACION.

La carta del señor conde de Chambord, á que se referia un telegrama de la Agencia Fabra, que ayer á primera hora revestia los caracteres de la inverosimilitud, fué haciéndose verosímil primero, probable despues, y por fin llegó ya á tenerse por auténtica, cuando se recordó que el periódico L'Union, órgano calificado de dicho personaje, habia dado á luz tres días antes, un artículo desmintiendo de la manera más rotunda y absoluta que se hubiesen hecho por el hijo del duque de Berry las condiciones supuestas por los monárquicos.

Los que creían apócrifa la carta, se fundaban, como nos fundábamos nosotros, en el largo tiempo transcurrido desde que por legitimistas y orleanistas se habia dado publicidad á los acuerdos de Froshdorf, y durante el cual tuvo sobrado tiempo para hacer lo que ahora hace sin alentar las esperanzas de los restauradores que se creerán, y con razon, indignamente mistificados.

Además, y en asunto de tanta monta, tan analizado y discutido; en concesiones tan regateadas por decirlo así, no cabe el error de los delegados monárquicos respecto á los términos del compromiso político contraído por el futuro soberano de la Francia.

Por nuestra parte no creemos ni en una superchería por parte de los negociadores monárquicos, que sería, además de indigna, estúpida é ineficaz, ni en una mala inteligencia, explicándose solo la nueva evolucion llevada á cabo por el representante del legitimismo borbónico, por un acto de debilidad ó de arrepentimiento, por consejos é influencias, ó lo que es lo mismo, por una falta absoluta de carácter.

En todo caso, el conde de Chambord debe una explicación á su partido, á la Francia y á Europa de este nuevo cambio de frente, y entonces sabremos quién se explicó mal y quién no entendi6 bien; si ha habido engaño por parte de unos ó veleidades por la del otro.

La carta, de que solo nos trasmitió el telegrama un ligero extracto, dice así:

Las pretensiones de hoy me dan la medida de las exigencias de mañana, y no consentiré inaugurar un reinado reparador y fuerte con un acto de debilidad. Contesto lo que contestaría Enrique IV al que se hubiera atrevido á pedirle que abandonara el estandarte de Ivry. Estoy dispuesto á emprender una gran obra, y para ello quiero conservarme entero. Si hoy cediera, mañana sería impotente. Trataré de reconstituir sobre sus bases naturales una sociedad profundamente perturbada, de contraer alianzas duraderas, y sobre todo de no temer el empleo de la fuerza en el sentido del orden y la justicia. No admito condiciones, porque no me las impuso el joven príncipe que me trajo espontáneamente, á nombre de los suyos, seguridades de paz, fidelidad y reconciliación. Tampoco se pidieron garantías á Mac-Mahon el 24 de Mayo. Yo conservo intacto hace 43 años el depósito sagrado de nuestras tradiciones y de nuestras libertades. Tengo, pues, derecho á igual confianza, y debo inspirar la misma seguridad.

Mi persona no es nada; mi principio lo es todo. Soy el piloto único y necesario para llevar la nave al puerto, porque tengo mision y autoridad para ello. La Francia no puede perecer; y cuando Dios ha resuelto salvar á un pueblo, cuida que el cetro de la justicia vaya á manos que lo lleven con firmeza.

Seria inútil entrar en el análisis de un documento, escrito por quien, aislado dentro de su conciencia, á la que no han llegado los choques y perturbaciones sociales, el derecho ni las ideas modernas, tiene por punto de partida el 30 de Junio de 1830: es lo mismo que si nos hablaran en una lengua que no entendemos, y nos explicásemos en un idioma que no se ha querido aprender.

¿Qué significa, por ejemplo, lo de reconstituir una sociedad sobre sus bases naturales? ¿Qué alianzas duraderas son esas que procurará contraer cuando empieza por divorciarse de su partido y de su pueblo, cuando todas las naciones del continente se rigen por gobiernos más ó menos liberales? ¿Qué lo de no temer el empleo de la fuerza en el momento que piensa crear una situación de fuerza contra los principios, las aspiraciones y los intereses de la Francia?

Si el conde de Paris no le impuso condiciones se las imponen los orleanistas á quienes aquel acaudilla; se las exigen los legitimistas de que él se titula jefe. No se le impusieron ni habia por qué imponérselas á Mac-Mahon, porque consignadas estaban en la constitucion Rivet-Vitet y porque su autoridad limitada estaba por la soberanía del poder legislativo de que no era sino un delegado.

Si cuando Dios resuelve salvar á un pueblo cuida que el cetro de la justicia vaya á manos que lo lleven con firmeza, no será ciertamente rey de los franceses el conde de Chambord, que acaba de dar la más insigne prueba de ligereza y debilidad, síntoma seguro de veleidades futuras.

No hemos de discuirir acerca de las probables circunstancias que para el país vecino ha de tener la célebre carta, porque están en la conciencia de todo el mundo; si hace cuatro días la restauracion era dudosa, hoy es imposible.

Lo que desde luego puede asegurarse es que ya el Pretendiente al trono español D. Carlos no hará las declaraciones liberales á que le estimulaban con el ejemplo de su tío los carlistas sensatos, y que cuanto se diga de conferencias

con Cabrera cae por su base, porque ó no se verificarán, ó no tendrán resultado alguno.

No hay más que leer los periódicos absolutistas españoles, á propósito de la carta de Enrique V, para convencerse de que las aguas no van, ni mucho menos, por el cauce liberal.

Como hay individuos contumaces, hay partidos incorregibles.

INSURRECCION CARLISTA.

Noticias oficiales recibidas en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy:

Cataluña.—El general en jefe con fecha 27 participa que las facciones reunidas de Triany, Miret y otros cabecillas se dirigieron desde Igualada á la vía férrea de Tarragona, y cortaron los hilos del telegrafo, destruyendo parte de dicha via entre las estaciones de Gélida y Sau Sadurni, quemando la primera de estas. Fuerzas del ejército y voluntarios movilizados marcharon en su persecucion.

Andalucía y Extremadura.—El comandante general de la division de esta última provincia participa que el cabecilla Sagariego desde Villarta parece dirigirse á Herrera del Duque.

No se han recibido más despachos relativos á las facciones carlistas.

En la seccion de noticias publica la Gaceta algunas que ya hemos anticipado ayer á nuestros lectores más las siguientes:

Aun cuando hasta ahora se vé libre de facciones la provincia de Huesca, por si pudiera llegar un momento en que penetraran en aquel territorio las catalanas y navarras, se ha acordado fortificar la capital que tan buenas condiciones tiene de defensa, y con las cuales se llegará á hacer de ella una plaza inexpugnable.

La facción Mir se encuentra en Artau y pueblos inmediatos, expuestos á las mayores exacciones: en Eslda han herido mortalmente al ex-alcalde D. José Soribes.

Hoy recibimos noticias de la salida hecha por una parte de la guarnicion de la heroica villa de Puigcerdá.

Hállabase en Alp una partida carlista fuerte de unos 1.000 hombres, cuya presencia no podia tolerar á tan corta distancia el entusiasmo de los defensores de la poblacion y proyectaron una salida. Al efecto salieron unos 200 hombres hácia el Pont de Soler, dirigiéndose á Escadarch.

Allí encontraron á las avanzadas carlistas con las cuales sostuvieron un largo tiroteo en retirada con intencion de ir atrayendo al enemigo bajo el alcance de los cañones de la plaza, pero adviniendo sin duda este plan los carlistas, no se atrevieron á pasar la linea del Segre á pesar de su gran superioridad. En el choque principal sostenido cerca de Escadarch, experimentaron los carlistas numerosas bajas, pues entre los puigcerdáneses habia excelentes tiradores. La guarnicion sufrió tambien pocas, pero muy sensibles bajas. Allí murió el valiente Nogués, conocido por Casabrenas, que ya en la guerra de los siete años y en el ataque que hace meses sufrió Puigcerdá se portó bizarramente, siendo uno de los que en la presente campaña ha contribuido más á reanimar y sostener el espíritu de la poblacion. Murieron tambien un veterinario Marull y otro vecino. Los carlistas retiráronse á Alp, recogiendo sus muertos y heridos, entre los cuales se asegura hay algun cabecilla.

El cabecilla Vallés, titulado comandante general del Maestrazgo, ha sido sustituido por el cabecilla Gamundi, quedando aquel solo de jefe de la partida que capitanea.

Merino, que fué separado y preso por sus correligionarios por cuestiones al parecer de cuartos, ha vuelto al servicio con grande alegría de la gente que habia reclutado, y que muestra más afecto personal á sus jefes que entusiasmo por la causa que defiende. Aquel cabecilla ha vuelto á Segorbe, acompañado de Mir, entrando en la ciudad con unos 400 hombres, en gran parte de caballería, el martes último. Grupos más cortos estaban al mismo tiempo en Navajas y Altura, cobrando contribuciones, que es lo que mejor saben hacer los carlistas.

En Segorbe nada han cobrado, aunque han mostrado deseos de hacerlo. El jueves al anochecer se reunieron los jefes, por haber dicho que se acercaban tropas del ejército, é inmediatamente hicieron publicar un bando para el pago de un trimestre de la contribucion, pero debian tener mucha prisa, pues á los pocos momentos tocaron llamada y salieron hácia Jérica, quedando una descubierta de siete ó ocho ginetes en el collado de Royo. Despues se supo que, unidos los que estaban en Altura y Navajas á los de Merino, habian marchado hácia Viver.

En Segorbe nos dicen que entraron hasta unos 150 caballos, montando algunos de ellos buenas cabalgaduras, pero mal armados con sables y carabinas, pésimas monturas y tan estropeados los caballos por la continua y violenta fatiga á que se les somete, que no puede prestar grandes servicios en un caso serio.

Segun Las Provincias de Valencia, el domingo último, Segarra con 1.400 infantes y unos 100 caballos, penetró en Fontanet, donde publicó un bando exigiendo el pago de un trimestre de la contribucion en el plazo de cuatro horas.

Encala continuaba en Benicarló y parece que Vallés, que fué rechazado de Mora de Ebros, con pérdida de dos muertos y 20 ó 24 heridos, se dirigia hácia Valderrobles, despues de haber estado en Horta, en donde pernotó el martes.

Dice el Iru-rac-bat de Bilbao:

«Es un hecho el de que los carlistas tratan de montar una fundicion para cañones, en la ferrería Ugarte de la antiegllesia de Dima perteneciente á los Sres. Urraburu, Ocerria (D. Agustín) y compania. La direccion de la fundicion se halla á cargo de D. Andrés de Pradera y á sus órdenes se encuentran Sagarduy-padre ó abuelo —Otadui (D. Timoteo) y dos operarios fundidores que fueron de la fábrica de Santa Ana de Bolueta.»

Veremos los resultados que ofrece la fabricacion de la nueva Trubia.

CARTA DE FRANCIA.

Hoy recibimos la siguiente interesante correspondencia, sobre la cual llamamos la atencion de nuestros lectores:

PARIS 26 de Octubre de 1873. Señor director de EL GOBIERNO. A pesar de mi propósito de escribirle exten-

samente acerca del movimiento y del vocerío político que aquí se observa, tendré que ser muy laconico, con objeto de exponerle lo ménos posible á errores de gran bulto.

En un país tan impresionable como este, y en que la pasion desempeña un papel tan importante, es muy difícil, en circunstancias como las presentes, desempeñar con fidelidad la mision de profeta político.

La prensa debe ser el eco y el termómetro de los partidos: pues bien; la prensa legitimista (salvo el periódico la Union) y la orleanista dan como inevitable el triunfo del conde de Chambord para el trono constitucional de Francia. En cambio, los órganos bonapartistas, los radicales y los republicanos templados consideran infalible la derrota del presunto Enrique V. Unos y otros echan sus cálculos, cuentan sus votos, suman voluntades y crean tener mayoría en la Asambleá.

Segun mis informes, que considero de origen imparcial, los votos de la Cámara pueden hoy clasificarse de la manera siguiente:

A favor del conde de Chambord. . . 330

En contra. 350

Inciertos. 30

Se espera, sin embargo, que merced á grandes esfuerzos y á muchas promesas, se decida la eleccion en pró del sucesor de Carlos X y de Luis XVIII por una mayoría de seis votos. Pero si así sucede, el prestigio del nuevo monarca será casi nulo, siendo por consiguiente imposible que tenga fuerza, autoridad, ni influencia para aplacar ni calmar siquiera la oleada revolucionaria que se siente ya en París y en todos los grandes centros de Francia. En una palabra, impuesto el triunfo del conde de Chambord por el peso de una mayoría que no puede ménos de ser exigua y que está además muy trabada, se teme, para dentro de un plazo próximo, que sobrevendrán graves acontecimientos y conmociones violentas.

Y lo peor del caso es que, mientras en el interior los ánimos se exaltan y las pasiones se exacerbaban, parece que algunas potencias se preparan ya como si la paz de Europa estuviese próxima á ser turbada.

Hasta se da como cosa corriente y resultata que Alemania é Italia adoptarán una actitud hostil ante el adelantamiento al trono de Enrique V, y aun se añade que permanecerán neutrales, si estalla la contienda, Austria y Rusia. Todo indica en estos momentos que nos hallamos en visperas de sucesos trascendentales.

Hay quien supone, no obstante, que el conde de Chambord acaso tratará de conjurarios, y así parece revelarlo ya un párrafo importantísimo que publica La Union de hoy, párrafo que ha producido gran sensacion en todos los círculos monárquicos. El citado periódico, órgano el más autorizado, más genuino del conde de Chambord, declara que este á nadie ha facultado para que hiciera las concesiones políticas que se le atribuyen, añadiendo que no piensa ni ha pensado abdicar ninguna de sus opiniones y creencias, manteniendo, por último, enhiesta la bandera blanca.

No faltan maliciosos que atribuyen esa retirada del conde de Chambord á sus antiguas tendencias, á la opinion que tiene de su propia debilidad y aun á la creencia que abriga de que no tiene verdadera mayoría en la Cámara. Los opositoristas decían hoy en los boulevares, en la Bolsa, en todos los círculos políticos: «El candidato, convencido de la derrota que le esperaba, ha repetido una vez más la eterna fábula de la zorra renunciando á las uvas por estar verdes.»

Otros afirman que el candidato temia más á la coalicion que lo sentaba en el trono que á las mismas oposiciones, y aun se dice que comparaba su situacion futura á la de la ultima monarquía española.

Ignoro lo que haya de exacto sobre estos particulares que cuenta la crónica, pero la verdad es que esta última observacion parece muy juiciosa.

Siento no poderme extender más acerca de cuanto se dice en estos momentos; pero lo haré otro día aun á trueque de fatigar la paciencia de los lectores de EL GOBIERNO.»

CARTA DE GRANADA.—Nuestro corresponsal en la hermosa ciudad del Darro, nos dirige hoy la siguiente carta, en la cual se hacen preguntas que no estaria de más fuesen contestadas por los periódicos ministeriales. Dice así:

Señor director de EL GOBIERNO.

GRANADA 29 de Octubre de 1873.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Levantéme hoy mal humorado; la atmósfera está preñada de densos nubarrones que, en vez de lluvia otoñal que tanto ansian los labradores, nos regala un frío glacial impropio de este clima y hasta de la estacion que atravesamos: lancéme á la calle con ánimo de adquirir noticias acerca de la triste situacion que nos agobia, y saber á la vez si habíamos tenido la suerte de recibir correo; porque ha de saber V. que desde que el Gobierno contrató su conduccion por el ferro-carril, es muy raro el día que esta provincia lo recibe; los más dicen que no alcanzó el tren de Madrid al tiempo á hora de salida del de Bobadilla, y hasta el día siguiente pasamos sin él, cosa que no sucedia cuando desde Menjíbar lo conducian los coches que por Jaen se dirigen á esta, que á más de no faltar ni un solo día, llegaba á esta con muchas horas de antelación á la que hoy llega por el ferro-carril, y tenia á más la ventaja de que las autoridades podian despachar algun asunto urgente antes de la salida del general; pero esto era benéfico para el Gobierno y el público, y por eso se quitó, acaso para proporcionar esta pequeña ventaja á la empresa del ferro-carril de esta á Loja, no obstante los informes contrarios que dieron todas las autoridades y corporaciones. ¡Cosas de España! como diria un extranjero.

Como decia al principio, me lancé á la calle en demanda de noticias con que disipar mi mal humor ó spleen, como diria un inglés, y la primera que se me dió fué que esta desgraciada provincia se hallaba invadida por una fuerte faccion carlista que algunos hacian subir hasta 2.000 hombres, y los más prudentes no querian que pasasen de 400, al mando de un tal Salgado ó Gallardo, no recuerdo. Creí que sería una de tantas como echan á volar los noticieros; pero no señor, desgraciadamente he podido enterarme de que el hecho era exacto; que recorrieron los pueblos de Caniles, Cullar de Baza, Huescar y María, este de la provincia de Almería. Las únicas tropas de que pudo disponer este digno y entendido señor capitán general fueron de las de Almería, que sin pérdida de tiempo salieron en su persecucion. Veremos, y así lo espero, si pronto las arrojan de este territorio al de que proceden, que se dice ser del de Murcia.

Aquí hemos tenido estos días soliviantada la opinion pública, efecto de las juntas celebradas por los cantonales, mandados prender por los tribunales y paseándose y concurriendo á juntas á ciencia y paciencia, y no digo más de la autoridad y sus agentes. Ya tiene el activo, cese y enérgico Sr. Maissonneuve cumplimentadas sus terminantes disposiciones por lo que toca á esta localidad.

Decíanme algunos, que entendian que estando suspendidas las garantías, no podian celebrarse reuniones políticas de hombres, cuyas opiniones ostentan una bandera rebelde en Cartagena; pero á esto objetaban otros que si aquellas se celebraran por los de opiniones carlistas, que en este caso serian disueltos y sometidos á los tribunales los que á ellas concurriesen, pero siendo de ex-cantonales federales, siquiera estén mandados prender, y estando mandando sus amigos y compañeros políticos que no debian considerarse comprendidos en las diferentes disposiciones del Sr. Maissonneuve. No faltaba quien opinaba lo contrario; pero ante el temor de no disgustar á los señores, no faltó quien opinase por que se consultase el caso y encomendase á la ilustracion de V., mi querido director, la decision de si los ex-cantonales pueden ó no reunirse para tratar acerca de si deben levantarse en son de independencia en esta, Málaga y Sevilla, para ayudar á los de Cartagena: ruego á V. dirima esta cuestion, ó llame sobre ella la atencion del Sr. Maissonneuve para que francamente lo resuelva, á fin de que la opinion pública, harta alarmada desde los inolvidables cantones, sepa á qué atenerse, y no forme comentarios de mal género suponiendo que el Gobierno dice y manda una cosa y siente otra.

Despues de enterarme de lo relacionado me retiré al abrigo de los tizones, para dirigir á V. estas cuatro líneas, y rogarle que las dé publicidad.

Y hasta otra se repite á sus órdenes atento afectísimo seguro servidor O. B. S. M. El Corresponsal.

CARTAGENA.—Dice la Gaceta en su parte oficial:

«Valencia.—Segun manifiesta el general en jefe desde el campamento de La Palma, el día 30, y á consecuencia de los refuerzos enviados recientemente, se ha prolongado por la izquierda la linea de bloqueo ocupando el importante punto de Alumbres y avenidas más principales, con lo cual asegura que la plaza no recibirá por aquella parte más recursos que los insignificantes que puedan llevarle por las sendas de la sierra.»

Por la derecha se va á ocupar á Torre Rubia y algunos otros puntos para extender el bloqueo por ese lado.

Con motivo de este movimiento de fuerzas en la linea, todos los fuertes exteriores hicieron fuego constantemente durante el día, no habiendo causado baja alguna, no obstante que el cuartel general se acercó á practicar un reconocimiento hasta un cuarto de legua de Escambreras, donde los proyectiles alcanzaban eficazmente. Una patrulla de caballería sostuvo un tiroteo con algunos grupos de insurrectos, cogiéndoles dos prisioneros. Se han presentado procedentes de la plaza cuatro cabos de cañon y un marinero.»

Tambien son de la Gaceta las siguientes noticias:

«PALMA 31.—El general en jefe al ministro de la Guerra:

Esta tarde hicieron una salida los insurrectos con corta fuerza y dos piezas hasta la distancia de una media legua de la plaza; nos han dirigido algunos disparos, habiéndose retirado al primero que les hizo la artillería de los Roches. En Cartagena hubo ayer gran excitacion á consecuencia de un intentado cambio de junta. Han reducido á prision al vicecónsul de Grecia y á M. Girard, súbdito alemán, acusado de espía; este último ha acudido al cónsul de su nacion porque se negan á ponerlo en libertad. Se dice que Delbalzo lo ha sido ya. Al coronel Vega, que venia en el vapor Darro, le han permitido por fin la salida de la plaza, y se me ha presentado hoy con varios pasajeros y tripulantes de los buques apresados. Continúa su viaje á esa capital, y dará á V. B. noticias de la plaza. Los insurrectos se niegan á tripular los buques.»

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas, que aunque con fecha atrasada, contienen curiosos pormenores sobre las discordias intestinas de los cantonales:

«CARTAGENA 28.—Ayer no dejaron salir á nadie de la plaza, ni aun con pases especiales. La escuadra española sigue frente á Cartagena. Los castillos tiran mucho por mar y tierra, pero sin resultado. Desde la prision de Delbalzo, Salvez es otra vez el jefe supremo. Desmientese que el cartero Saez, comandante del castillo de Galearas, haya sido fusilado.»

CAMPAMENTO FRENTE A CARTAGENA 29.—A los sitiados les falta dinero, pues los 28.000 duros que apresaron de los vapores mercantes, al ir á repartirlos les faltó, lo cual dió lugar á una grande alarma.

Los amotinados querian dar muerte á la junta.

A una mujer que tenia gran intimidad con Moya le cogieron 46.000 rs. en monedas de 21 y cuartillo, y además cinco arrobas y media de plata en bruto.

Estas noticias las ha traído un caballero que ha conseguido huir de Cartagena mediante la dádiva de 4.000 duros.

LA PALMA 30.—Entre los insurrectos se promovió ayer un fuerte altercado. Parece que un grupo de presidiarios queria obligar á la mayoría de los oficiales de lberia y de voluntarios á tripular las fragatas y estos se negaron. La cuestion no pasó más adelante, porque uno comenzó á gritar que los ingleses habian apresado la Victoria y la Zaragoza, y todos corrieron al ayuntamiento. Persuadidos allí de que era falsa la noticia comenzaron á dar voces de que les engañaban.»

Segun noticias, los insurrectos han perdido tres faluchos que ayer apesó la escuadra del Mediterráneo, y que conducian vino y harina á la ciudad rebelde.

La Epoca, por último, publica una interesante carta, fechada el 29 de Octubre en Roches, carta que el colega dice ha repasado cuidadosamente y mandado de cuanto pudiera parecer peligroso, por lo cual y porque cree que el Gobierno no ha de interesarse por el crédito de los cantonales, no vé dificultad en que circule, y de la cual tomamos los siguientes párrafos:

«Los sitiados hicieron el domingo un conato de salida que al pronto pareció formal: por la izquierda y por la derecha avanzaron con más fuerzas que suelen: las tropas se pusieron en movimiento; pero ellos, mejor pensado, retrocedieron sin tirar un tiro. Hicieron bien: mejor es eso que tirotearse con fusiles á distancia de cañones.»

Despues nada han hecho; disparan alguno que otro cañonazo, principalmente sobre el privilegiado Cabezo de Beasa, y nada más.

La escuadra insurrecta no se ha movido del puerto. Habia acordado la junta soberana que saliera á la mar tan pronto como se presentara la del Gobierno; pero la junta propone y las tripulaciones disponen. Las tripulaciones, al recibir la órden, se negaron á embarcarse mientras no les pagara en buen dinero sonante, del apesado en la última excursion; pero este dinero, que solo son unos 16.000 duros y no millones como dijeron, tiene muchos pretendientes, y la junta no pudo acceder á la petición de las tripulaciones, y las tripulaciones no obedecieron la órden de la junta, y la salida no se efectuó.

Y como se dice que los jefes, excepto Colau, no tienen grandes deseos de batirse, y como Contreras no ha olvidado el susto de las dos granadas que se le entraron por las portas, la cosa se ha ido trapeando, y el valeroso acuerdo no ha pasado de acuerdo.

Opinion, sin embargo, es que al fin pagarán á las tripulaciones, bien sea en dinero, bien

en plata, y que las fragatas saldrán á la mar, porque la opinion del pueblo lo quiere, y puede mucho en Cartagena la opinion del pueblo. Despues hacemos votos por la causa del orden, que triunfará sin duda.

He dicho antes que de la excursion á Valencia solo han traído unos 16.000 duros: así lo sé de pasajeros de los vapores, entre los cuales habia un sugeto de porte muy distinguido, y con quien estube hablando el sábado en la estacion de La Palma. El mismo me dijo que los insurrectos habian respetado los equipajes de los viajeros, y solo habian tomado para sí los cargamentos y el dinero que, segun los sobordos, iba facturado.

La junta habia hecho sufrir un interrogatorio á cada pasajero, y despues los habia hecho extender los pases para que pudieran continuar su viaje por el ferro-carril. Yo vi el de aquel sugeto, y pude observar que no son fuertes ni en redaccion ni ortografía los secretarios cantonales.

Dicen que algunos pobres se presentaron despues á la junta manifestando que llevaban pagado su pasaje, quienes hasta Sevilla, quienes hasta Málaga y otros puntos, y que no tenían dinero para poder seguir si no les devolvía lo que correspondia á la distancia que faltaba; y que la junta ordenó que se les abonara una pequeña cantidad á fin de que pudieran marcharse. Dejó al curioso lector el comparar este rasgo de generosidad, si es cierto, con otros que en su niñez le habrán contado de ciertos personajes de popular y temida celebridad.

En los vapores apresados iban gran número de fardos de telas de invierno y de géneros de algodon: los cantonales se los han apropiado; en balde ha venido una comision de Valencia á reclamar su devolución; en balde se ha presentado aquí el Sr. Bianqui, comerciante de Torrevieja, para quien eran algunos de ellos, y que traia recomendaciones para Galvez; la junta ha estado inflexible, y no devuelve los géneros si no se le da poco más ó ménos su importe. El Sr. Bianqui andaba ayer por las herrerías dando vueltas alrededor, hablando de sus fardos; pero sin esperanza de rescatarlos, y consolándose con recordar que en la última expedicion de Galvez á Torrevieja, como se tardase en aprontar el dinero pedido, un coronel de los insurrectos propuso fusilar á cuatro de los mayores contribuyentes, entre los cuales se hallaba él; pero que Galvez se opuso á tan apremiante procedimiento.

Este hecho de la apropiacion de los fondos prueba que los cantonales consideran como enemigos á todos los españoles, puesto que consideran presa buena de guerra todo lo que á cualquiera de los españoles pertenece; y el de la resistencia de las tripulaciones á embarcarse si no se les paga justifica la observacion que hice á V. en una de mis cartas sobre lo convenientísimo que habria sido desde el principio destruir de cualquier modo la fábrica de Figueras, de la cual, repito, han sacado los sitiados el más pingüe y sostenido de sus recursos. Y por cierto que allí en la plaza andan echando cuentas sobre la plata sacada y la plata distribuida, y las cuentas salen mal y faltan muchas arrobas de plata que nadie sabe donde están, aunque todos lo suponen.

En la linea ocurre la importante novedad de que se avanza y se avanza bastante, y no doy más pormenores.

Cuando el bloqueo se formalice y el tren de sitio envíe á Cartagena plomo y hierro, es de esperar que los cantonales se convenzan de que la cosa va de veras y obren en consecuencia.»

Dice por último la carta, que no es cierto que el brigadier Carmona se haya adelantado al encuentro del vapor Fernando el Católico con un piquete de caballería cuando dicho buque estaba en Porman, pues dicho brigadier no estaba allí ni en las inmediaciones.

Quien acudió á Porman con toda celeridad fué el bravo coronel Acellana seguido de dos compañías de Figueras, una seccion de carabineros y otra de caballería de Villaviciosa. El auxilio no fué por fortuna necesario, pues antes de que llegara habia desaparecido el enemigo.

El Sr. Carmona, sin embargo, estuvo muy calladito haciéndose pasar por un héroe, cuyas hazañas aparecieron nada ménos que en la Gaceta. Esperamos que el periódico oficial hará la oportuna rectificacion, pues no es justo que ese Sr. Carmona se pavonee con plumas ajenas.

CARTA DE ALICANTE.—Hoy recibimos la siguiente carta de nuestro ilustrado corresponsal:

Señor director de EL GOBIERNO.

ALICANTE 31 de Octubre de 1873.

Muy señor mio y amigo: Si cada vez que en cualquiera de los ramos confiados á la federal ocurre uno de esos escándalos de bulto, tuviera que ponerlo en conocimiento del GOBIERNO, juró por Dios y por mi ánima que apenas tendria tiempo para otra cosa que para llenar cuartillas denunciando hechos como el que sigue.

Anteayer se embarcaron en el vapor Sofia con rumbo á Levante unos mil quintos.

Efecto del mal tiempo tuvo que retroceder el buque que no se atrevió á pasar el golfo, llegando á este puerto de arribada á las once de la noche. Hasta aquí nada hay de particular. Pero es el caso que no bien habia echado el ancla el referido vapor, cuando le arrojaron de él á los pobres quintos, diciéndoles que fueran á buscar á sus patronas.

Figúrese V., señor director, una temperatura de 5º centígrados; añada V. á esta un temporal de lluvia menuda agitada por un viento N. O., y tendrá V. la idea más acabada de lo agradable que sería para estos neofitos del arte de pelear andar por esas calles de Dios medio desnudos, pues algunos de ellos solo llevan cubierto lo preciso, lo que la moral pública exige y el decoro recomienda. Figúrese usted, repito, á más de mil hombres casi desnudos aporreando putrias y turbando el sueño de las patronas que quisieron darles albergue á aquellas horas, y de las que no quisieron ser tan humanitarias.

Pero aun suponiendo que no hiciera frío y que no lloviera, ¿en qué casa van á abrirle la puerta á altas horas de la noche á un hombre cualquiera, sin uniforme, antesal contrario, vestido del modo más deplorable que llevo dicho?

Vamos, preciso es convenir en que en estos tiempos federales y semi-radicales, suceden cosas que ni en Marruecos; que ni en Cartagena.

Ya que de radicales hablo, digamos cuatro cosas del celebrísimo manifiesto que á la estampa han dado los ex-afiliados al partido de la fe perdida, y del efecto que ha causado por esta tierra donde tal semilla no era conocida, ni aun se conociera si no hubieran dado en llamarse tales algunos polacos y carlistas y unos cuantos progresistas dignos de ser representados y aun bailados en el género del Arderius más puro.

Pero vengamos á ese documento, que aparte de lo bien escrito, está llamado á pasar á la historia, como han pasado muchas cosas de los radicales.

Lo primero, mejor dicho, lo último que á la vista salta en el manifiesto sub-republicano, es que no figuren en él los Escarpizos, los Escarpazos, los Rateras, los Uñas y otros tantos nombres que hicieron célebres las últimas Cortes

rurales. Y decimos que no comprendemos esto, ni vemos una razón para ello, puesto que entre las firmas figuraron Decorosos, Guardias, Escoriazas, Ruperitos, Lunas, Olivares, Gatos (son muy ricos estos ex-radicales) Guervos, Barandans, Callejones, todos con su correspondiente orden y guardia.

En cuanto á la sensación que aquí ha causado este documento ha sido grande, inmensa, arrebatadora. Y no podía suceder otra cosa yendo firmado por hombres de tanta consecuencia política como los Lorenzos Fernandez padre é hijo, que después de haber explotado á la unión liberal se han ido con la música á otra parte, ó lo que es lo mismo, á buscar á los de su oficio.

Otra de las firmas que más nos ha emocionado hasta caer de espaldas ha sido la del señor Colomer, que no quiso reconocer la república como Gobierno, la noche del 11 de Febrero, y viene á reconocerla ahora enamorado de los buenos resultados que al país ha dado y en especial en Granada, Sevilla, Alcoy y Cartagena. Lo cual viene á probar el gran talento del señor Colomer, talento de la fuerza de 1.059 electores, que de la manera que sabe hicieron diputado á este neo-republicano.

Pero por qué no ha firmado este documento en compañía del Sr. Colomer, el radical señor García Calamaré, ex-presidente de la comisión permanente (sic) de la diputación provincial de Alicante? Sobre esto se hacen mil comentarios. Pero hasta ahora los que más en lo cierto parecen estar, son los que dicen que el Sr. Calamaré no ha firmado el manifiesto en compañía de Colomer, porque lo ha hecho cuestión de conciencia política. Cosa que podrá ser verdad; pero que nos extraña en una persona que no la tuvo para barrear la ley provincial, ahora precisamente hace un año cuando el soberano Letama reinaba en esta provincia.

Pero, ¿y el ex-diputado Poveda? Este señor pontifica máximo del radicalismo de esta provincia, á imitación del que lo es del gran partido radical Sr. Zorrilla, tiene también su Tablada en esta huerta, á cuya posesión se retrae cuando no puede ejercer presión sobre ciertos elementos y gobernar á su antojo.

Ya sabe V., señor director, la facilidad con que penden la fé los hombres del radicalismo. Recuerdo haber dicho á V. en mi anterior que entre todas las partidas carlistas que se han levantado en armas en esta provincia tan liberal, ninguna como la de la Marina para tener razón de ser; puesto que esta comarca está gobernada ó desgobernada por polacos del borbónico y por carlistas. Y para que vea V. que no escribo, como se suele decir, de memoria, y vean los lectores de EL GOBIERNO que lo que digo es la verdad, á pesar de parecer tan inverosímil la noticia, ahí va una muestra ofreciendo mandar más datos y más amplificados.

En los ayuntamientos de la ciudad de Denia, Alfaz, Finestrada, Benidorm y Teulada, impera el elemento isabelino apoyado por D. Juan Thous, moderado *enrage* y compinche de don Emilio Castelar.

Pedreguer también tiene la suerte de ser gobernado por un ayuntamiento moderado, recientemente nombrado, según dicen malas lenguas, por la influencia de un tal Costa, moderado antiguo, radical antes de perder la fé este partido, y hoy republicano con arreglo al último figurín.

A Gorga le ha tocado un ayuntamiento carlista y á gusto de Ivars.

En Pego ayuntamiento con una inmensa mayoría de moderados y partidarios acérrimos del colegio teresiano.

No hay más que pedir.

No pueden desear más los carlistas. Suyo es el campo en los pueblos de la Marina de la provincia de Alicante.

Mientras tanto los liberales.... esto lo diré en otra ocasión, que la carta es difusa y tengo que decir á V. aun, que acaba de morir de mala muerte un periódico federal escrito por radicales, que puesta la mascarilla, pretendían engañar á los cándidos del republicanism. Por lo visto los engañados han sido ellos, que después de costarles buenos cuidados, han tenido que matar á EL Independiente, de cuya aparición dí á V. cuenta.

De V. afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.
El Corresponsal.

Las últimas declaraciones de EL DIARIO ESPAÑOL, favorables á la legalidad de 1845, aunque con modificaciones, han creado á este colega, cuya historia liberal y revolucionaria del 66 al 72 es tan conocida, una situación bastante embarazosa, singularmente dentro de sus amigos históricos unos con la revolución y otros contra la revolución, pero todos liberales hasta el punto de tachar el derecho de 1845, de derecho insuficiente para el desarrollo de los intereses políticos, sociales y morales de los pueblos modernos.

La demasiada expresión que á sus declaraciones había dado este periódico, quizá la han hecho reconocer, después de meditarlo un poco, que ha caminado demasiado aprisa, y que necesitaba para su consecuencia política, ratificar algunos de sus compromisos revolucionarios; llenando tarea tan delicada en estos términos:

«Conste que EL DIARIO ESPAÑOL, lejos de arrepentirse, se envanece de su historia revolucionaria, de su historia de Setiembre. Conste que EL DIARIO ESPAÑOL, cuyos actuales escritos no han perdido, á Dios gracias, la memoria, recuerda y sabe que aquel trascendental movimiento político no se preparó, no se pensó, no se hizo con el propósito de empeñar al país en una aventura constituyente; que aquel movimiento se preparó, se pensó y se hizo con el único y fundamental y salvador deseo de librar definitivamente á la libertad, á la pureza del régimen constitucional, de los obstáculos concretos que venían impuriéndolo y desvirtuándolo; que aquel movimiento, en fin, se preparó, se pensó y se hizo con una solución, con el previo acuerdo de una solución aceptada por todos los hombres importantes que en él tomaron parte, y que estaba en la conciencia pública del país y de Europa. ¿Es esto explicarse?»

«Conste que sin examinar hoy, porque á nada conduciría ya el hacerlo, las circunstancias y causas que hicieron tomar á la revolución de Setiembre el triste sesgo que nos ha traído al estado presente, EL DIARIO ESPAÑOL, los hombres de EL DIARIO ESPAÑOL, si cien veces volviera á hallarse y volviera á hallar al país en la situación de 1868, cien veces pensarían lo que entonces pensaron, desearían lo que entonces desearon, y obrarían como entonces obraron. Conste que para EL DIARIO ESPAÑOL, para los hombres de EL DIARIO ESPAÑOL, la revolución de Setiembre ha sido vencida por sus propios fallos, por sus propios errores, pero no ha sido ni podrá ser nunca condenada á la luz del patriotismo, del verdadero liberalismo, á la luz de la conciencia del verdadero españolismo. ¿Es esto explicarse?»

Nuestro colega deja después de esto transparentar bien claramente que la única solución aceptable que hay para los monárquico-constitucionales, es la del príncipe Alfonso, y que esta solución él la acepta, concluyendo su artículo con estas frases:

«Vengan, pues, los acontecimientos. Tranquilos los aguardamos. Los aguardamos tan conservadores liberales, tan unionistas, y tan impetuosos, y tan revolucionarios, y tan antipublicanos, y tan anti-carlistas, y tan antidemocráticos, y tan anti-moderados como siempre. Conste.»

Nos preparáramos á interpellar á los periódicos moderados sobre esta actitud, cuando topando con EL ECO DE ESPAÑA, encontramos que este colega no puede contener su mal humor, y que por el contrario lo expresa de esta manera:

«En ménos renglones podía EL DIARIO ESPAÑOL haber hecho constar sus novísimas declaraciones.

Con decir que quiere á D. Alfonso para sí solo, con una Constitución fabricada en su redacción, y para casos apurados las siete autorizaciones del gran O'Donnell, se le hubiera entendido y hubiera constado.

Sentimos sinceramente haber leído el artículo, que insertamos íntegro. Lo deploramos y lo reprobamos energicamente; pero nuestra buena fé y nuestra lealtad nos mandan poner en conocimiento de nuestros amigos todos los datos con exactitud para que reflexionen y deliberen con perfecto conocimiento de causa.

Ya se convencerán todos de que hemos visto claro, y que jamás abandonaremos la senda de la prudencia, que hemos emprendido, aprobando toda conciliación sensata, pero rechazando energicamente toda supremacía insensata y toda intolerancia injustificada.»

Por ahora, este es el estado en que se encuentra la llamada solución nacional.

Ha escrito LA CORRESPONDENCIA de anoche este suelto, que merece reproducirse íntegro:

«Noticias que hemos recibido hoy, y á las que debemos todo respeto, nos mandan rectificar la noticia dada por EL PENSAMIENTO ESPAÑOL y citada por LA CORRESPONDENCIA, de que algunos moderados están disgustados por la actitud que empiezan á tomar los hombres importantes del partido conservador, que no quieren seguir á EL DIARIO ESPAÑOL en su evolución alfonsina. Según se nos informa, podrá haber algún conservador, de los que todavía no se atreven á confesar su equivocación en Setiembre de 1868, que desapruebe la conducta de EL DIARIO ESPAÑOL; pero ni de los desengañados, ni de los verdaderos moderados hay uno solo que no sea alfonsista.

Y como EL IMPARCIAL ha querido ver algo de común entre la noticia copiada por nosotros y el haber sonado de nuevo en los círculos políticos el nombre del duque de Montpensier, se nos ruega manifestemos que este no se colocará jamás frente á D. Alfonso, si bien acatará cualquier Gobierno que la nación española se dé en uso de su soberanía.

LA CORRESPONDENCIA, por su parte, no atacaría á este príncipe, porque es desgraciado, y porque nuestro periódico nada tiene que ver con ninguna causa política. LA CORRESPONDENCIA solo desea el bien general, y no tiene otra misión que dar noticias.»

No tenemos nada que decir sobre la decisión de LA CORRESPONDENCIA en no atacar en ningún caso al príncipe Alfonso, incluso en aquel en que sus intereses se pusieran frente á frente de los del señor duque de Montpensier, porque pensamos que LA CORRESPONDENCIA haría bien; ni vamos á sondear ahora si LA CORRESPONDENCIA hace ó no política por su cuenta, lo cual sería muy fácil de demostrar.

Pero si hemos de consignar, sin temor á ser desmentidos, que sí puede haber algún conservador de la revolución que arrepentido de sus compromisos, le parezcan aceptables las últimas declaraciones de EL DIARIO ESPAÑOL, en cambio la inmensa mayoría las rechazan de plano, como asimismo persiste inequívocamente en tener como justa la revolución de Setiembre, y como preferible al derecho de 1845, el derecho de 1868.

Esta es la verdad, y no la asentada, con desdoro singular, en las anteriores líneas de LA CORRESPONDENCIA de España.

El ministro de Relaciones exteriores del Ecuador, ha dirigido un Memorandum al Congreso de su patria, recordando el mal éxito que tuvieron sus gestiones de hace dos años poco ménos, ante el resto de la América española, para mezclarse colectivamente en lo de Cuba.

La natural repulsa que sufrió entonces de sus colegas hispano-americanos el inexperto funcionario á que aludimos, debiera haberle hecho comprender que no es oportuna su insistencia, porque los pueblos no deben gobernarse por el sentimiento de abstracciones metafísicas, sino por el sentido práctico de la verdad y la conveniencia.

Los diputados de la izquierda moderada de la Asamblea francesa se reunieron el 21 en casa de M. Julio Simon en número de ciento. Muchos de ellos dieron cuenta del estado de la opinión pública en los departamentos, y todos declararon que el país era opuesto á una restauración monárquica. La reunión discutió después el resultado probable de la votación en la Asamblea de la monarquía contra la república, y de los datos presentados por varios de sus individuos se infería que había una mayoría decidida en favor de la república. La izquierda resolvió celebrar reunión todos los días durante la continuación de la crisis.

Dice LA EPOCA:

«La situación del general Turon en Barcelona vuelve á ser un tanto delicada.

«Puede vacilar el Gobierno entre corporaciones revoltosas y un militar encanecido en el servicio de su patria y que solo conoce el cumplimiento del deber? ¿Dejará el Gobierno impunes las desobediencias? ¿No castigará el crimen de Bañolas?»

Por el juzgado de primera instancia de Cartagena se cita, llama y emplaza por primer pregon y edicto á D. Pedro Gutierrez de la Puente, D. José Banet Torrens, Pedro Roca, José Ortega Cahabate, Juan Cobacho, Pedro Aleman, Pablo Melendez, Francisco Ortuño, Juan José Martínez, José García Torres y Migué, Moya, como presidente, vicepresidente y vocales de la Junta de Salud pública de Cartagena, y á don Francisco Minguez Trigo y D. Eduardo Romero Gemes, como secretarios de la misma; á don Roque Bárcia, D. Juan Contreras, D. Félix Ferrer, D. Alberto Arous, D. Nicolás Galvo Guaita, D. Antonio Galvez Arce, D. Alfredo Sauvalle y al expresado D. Eduardo Romero Gemes, individuos del titulado Gobierno provisional de la federación española; al alcalde de la cárcel de Cartagena D. José García González y al comandante del presidio de la misma D. Santiago de Pablo, para que dentro del término de nueve días, siguientes al de la fijación ó publicación

de este edicto, comparezcan ante este juzgado ó en la cárcel del partido á prestar sus respectivas declaraciones de inquirir en la causa que contra los mismos se instruye sobre infidelidad en la custodia de presos.

En el comunicado del general Socías publicado en EL DIARIO ESPAÑOL del 25, hay un párrafo, en el que algunos tal vez vean una alusión poco favorable, dirigida al benemérito cuerpo de la Guardia civil, puesto que á él pertenecían las únicas fuerzas que en cumplimiento á órdenes competentes, concurren á las inmediaciones de la puerta de Toledo en la madrugada del 9 de Setiembre; pero el público debe suspender su juicio hasta el resultado de las dos causas que hay incoadas por aquellas escenas, sin que cause extrañeza el que los dignos jefes que las mandaban, guarden silencio, por estar terminantemente prohibido á los militares el valerse de la prensa; nos consta, que si embargo, gestionan para que se les facilite un medio que salve este inconveniente.

Ha sido destinado á las órdenes del director general de artillería, el capitán de dicha arma D. Joaquín Becerra Armesto.

Se ha concedido plus de campaña á los empleados de correos afectos al campamento de La Palma, á petición del general en jefe.

Parece que existe el proyecto de encargar á la Guardia civil la custodia de la seguridad personal y de la propiedad.

Por el ministerio de la Guerra, y con fecha de anteyar, se ha dado colocación en el ejército activo á 96 comandantes del arma de infantería.

Han entrado en Portugal varios jóvenes pertenecientes á la reserva, con objeto de eximirse del servicio militar.

De un día á otro parece que se resolverá la cuestión del ayuntamiento de Madrid.

Dicen que el conde de Chambord ha escrito una carta al Pretendiente tratándole de majestad, y que este ha contestado al primero usando la misma cortesía. Cosas de ellos.

SEGUNDA EDICION

TELEGRAMAS.

LONDRES 30.

El conde de Chambord debía abandonar hoy su residencia de Froshdorff.

Se han cotizado:

Consolidados ingleses, á 92 5/8.

El exterior español, á 19 1/8.

PARIS 31.

La carta del conde de Chambord está fechada el 27 del actual.

En la Bolsa han bajado los fondos, quedando:

3 por 100 francos, á 56,50.

4 1/2 por 100 id., á 80,75.

5 por 100 id., á 91,55.

Exterior español, á 19,00.

Consolidados ingleses, á 92 5/8.

Bolsin.—Exterior español, á 18 7/8.

Interior id., á 15 7/8.

PARIS 30 (noche).

Los periódicos orleanistas reproducen la carta del conde de Chambord diciendo: «Publicamos esta carta con un dolor que nuestros amigos comprenderán y compartirán.»

En Autun se han verificado varias prisiones con motivo del descubrimiento de una sociedad secreta que, según parece, tenía por objeto secuestrar, para servir de rehen, á la marquesa de Mac-Mahon, sobrina del mariscal.

PARIS 31, á las 12 y 35 de la madrugada.

El Bolsin del boulevard de los Italianos está muy agitado, y las cotizaciones en baja con motivo de la carta de Chambord.

El centro derecho parece muy contrariado.

PARIS 31, á las 8 y 20 de la mañana.

Resulta de varias comunicaciones que el partido monárquico, á pesar de la carta del conde de Chambord, permanece unido y decidido á seguir trabajando en pro de la restauración monárquica.

Añádense que la Asamblea, único poder que tenga calidad para resolver la cuestión, no ha sido consultada todavía.

Los órganos orleanistas dicen que los príncipes de Orleans permanecen fieles á su declaración de no ser pretendientes al trono.

Los periódicos republicanos dicen que ha concluido la monarquía.

VERSALLES 31 Octubre (tarde).

Después de la carta del conde de Chambord toda idea de proclamar la monarquía ha sido abandonada.

Asegúrese que las fracciones conservadoras están unánimes para oponerse á la prorrogación de los poderes del mariscal Mac-Mahon.

Fabra.

El artículo publicado por LA IBERIA bajo el epígrafe de Una bandera, ha merecido como nuestros lectores saben, plácemes y alabanzas de LA EPOCA, EL TIEMPO, EL DIARIO ESPAÑOL y hasta de EL ECO DE ESPAÑA, es decir, de todo el mundo alfonsino.

Pensando nosotros que los cálculos de estos periódicos serían infundados, nos atrevimos á decir que LA IBERIA echaría por tierra tanta alegría; pero este colega escribe un suelto hoy para ocuparse de esta cuestión, ilustrándola hasta el punto de no decir nada; peor todavía, quedando todas las esperanzas de los alfonsinos y todos los temores de los constitucionales en pie.

LA IBERIA no rechaza las benévolas frases que los alfonsinos han dispensado á su artículo Una bandera. Conste.

Por telegrama oficial sábase que muy en breve llegará á Marsella una embajada annamita que viene á saludar al Gobierno de la república.

A buen tiempo.

El ministro de la Guerra, acompañado del capitán general de este distrito, revisará en gran parada, el lunes próximo, todas las tropas de la guarnición de Madrid y cantones inmediatos.

Segun telegrama recibido esta madrugada en el ministerio de la Gobernacion, ayer se alteró el orden en Linares (Jaén), con motivo de haber circulado en dicha población las más alarmantes noticias políticas. La tranquilidad se restableció por completo inmediatamente.

A las cuatro de la madrugada de ayer se declaró un incendio en un almacén de maderaje del barrio del Perchel, Málaga, habiendo sido sofocado á las ocho de la mañana, sin ocurrir ninguna novedad personal, merced á los gran-

des esfuerzos de todas las autoridades de la localidad reunidas desde los primeros momentos en el sitio de la ocurrencia.

Hoy ha sido apercibido por el gobernador de esta provincia el periódico EL DEGIELLO, por un artículo titulado: «Cartagena!»

Parece que anoche salieron de Madrid para el Pardo los Sres. Salmeron (D. Nicolás) y Martín de Oñas, que habrán pernoctado en el palacio de Zarzuela. En este punto se dice que esperarán á los Sres. Pedregal, Cagigal y Gomez Signra, que deben reunirse hoy por la mañana.

Hasta anoche no recibió el señor ministro de Estado el telegrama del Sr. Abárzuza, cuyos puntos esenciales dejamos consignados en nuestra sección de fondo.

De LA EPOCA:

«Dícese que en la conferencia celebrada ayer por el Sr. Castelar con el duque de la Torre, este no ocultó que estaba dispuesto á apoyarle, si de una manera eficaz hacia orden y ejército. Se añade que indicó los nombres de los que en su juicio debían obtener los primeros mandos.»

EL IMPARCIAL dice hoy que parece que se encuentra gravemente enfermo en Londres un hijo del Sr. Moret.

Sentiríamos que fuese exacta la noticia.

Las noticias recibidas de Francia, acusan una baja considerable en los fondos públicos de aquella nación, con motivo de las declaraciones del conde de Chambord, que ya conocen nuestros lectores.

El 3 por 100, de 57,20 que se cotizaba el 30, bajó ayer á 56,50; el 4 1/2 por 100, de 81,75 descendió á 80,75; el 5 por 100, de 92,55 quedó á 91,55.

La baja de 1 por 100 que se observa, es de gran importancia, no solo porque los fondos franceses, para que sufran un descenso de tal naturaleza menester es que ocurran acontecimientos de gran trascendencia, cuanto porque, siendo el último día del mes ha de causar grandes quebrantos en la liquidación en virtud á que las cotizaciones de la segunda quincena fueron casi todas en alza.

Se temia que la baja continuase.

Pasan ya de 7.000 los caballos requisados para el ejército en las provincias.

Nada tenemos que objetar á esta requisita si en efecto los caballos son indispensables para el ejército; pero recuerden nuestros lectores la insistencia con que hemos estado pidiendo aclaraciones de la inversión dada en el ministerio de la Guerra, mejor dicho, en la dirección del arma á las cantidades consignadas en los presupuestos anuales para la compra de potros y el servicio de remontas.

Quizás de haber estado bien administrados esos fondos no hubiera llegado el caso de tener necesidad de hacer una requisita general, que siempre tiene algo de odiosa.

Nos permitimos llamar la atención del señor Maisonnave, sobre lo que ocurre en Medina-Sidonia. El ayuntamiento que allí funciona es un ayuntamiento cantonal: con pretextos pueriles se está allí persiguiendo y lastimando á los individuos que cuando los últimos sucesos de Cádiz fueron en Medina una garantía de orden.

Es la de Cádiz una provincia desgraciada, que bien merecía mayor atención por parte del Gobierno.

Parécenos que el manifiesto de los radicales se va á quedar sin más firmas que las de la junta directiva, que preside el Sr. Martos. Ya saben nuestros lectores que varios individuos que aparecían firmando dicho documento han manifestado que sus firmas habían aparecido en él sin autorización. Hoy es el ex-senador don Luis Prudencio Alvarez, quien dice que ni ha firmado ni ha autorizado á nadie para que en su nombre suscriba dicho manifiesto; y añade en una carta dirigida á uno de nuestros colegas:

«Como V. comprenderá, señor director, la audacia de poner mi nombre entre los firmantes del mencionado manifiesto, me ha sorprendido hasta el punto de apresurarme á denunciar este hecho para restablecer la verdad, haciendo notar de paso que aun hay hombres serios y dignos que saben conservar su consecuencia y lealtad y que no se prestan á exhibiciones tan inconvenientes como ridiculas.»

Además se han abstenido de firmar dicho manifiesto los siguientes ex-ministros:

Sres. Rivero, Zorrilla, Córdova, Ruiz Gomez, Moret, Gasset, Madrazo y Salmeron (D. Francisco).

Ex-senadores y diputados.—Orozco (D. Ramon), Pascual y Silvestre, Rubio Caparrós, Sierra (D. Fernando), Soto Vega, marqués de Torre-Ortiz, Vargas Machuca, Barrio (D. Juan Manuel), Yaraña (D. José María), Balart, Rodríguez (D. Gabriel), Lasala (D. Manuel), el marqués de Seoane, el marqués de Perales, Calatrava, Castro (D. Fernando), el marqués de Casa Pacheco, Díez (D. Eugenio), Dieguez Amoeiro, conde de Encinas, España y Puertas (D. José), García Briz, Gil Virseda, Herraiz, Herrero (D. Miguel), Peris y Valero, marqueses de Camarena y de Arlanza, condes de Robledo, de Villamar y de Villaverde la Alta, marqués de Benamejías, Herrero (D. Sabino), Jontoya, Labrador (D. Camilo), Fernandez de los Rios, Escosura, Asquerino y los Sres. Corona, Ayuso, Gomez (D. Pedro), Beraza y otros.

Oficiales generales.—Peralta, Milans, Acha, Lagunero, Socías, Rossell, Búrgos, Zorrilla (don Francisco), Acosta, Allende Salazar, Salazar (don Ramon), Mendoza, Ripoll, Gándara, Palanca, Patiño, Arin, Hidalgo, Gonzalez y otros cuyos nombres no recordamos.

El ministro de Marina dirigió ayer al Gobierno el siguiente telegrama:

«Hoy magnífico día; no salen los buques insurrectos del puerto, á pesar de las excitaciones que se les han hecho. Permaneceré en mis posiciones tres días más, después de los cuales regresaré á Alicante, y el 5 de Noviembre próximo á Madrid.»

Las noticias de hoy son que las cosas continúan lo mismo poco más ó ménos, por lo que hace á las escuadras.

Ha muerto el diputado republicano, presbítero D. Tomás Tapia.

El general Salcedo (D. José), se encargó ayer del gobierno militar de Madrid, para cuyo puesto hace tiempo que estaba nombrado.

En su consecuencia cesó en dicho cargo el Sr. Soria Santa Cruz, que lo desempeñaba interinamente.

El general Moriones se halla en Peralta.

Tampoco hoy ha habido Consejo de ministros. El Sr. Castelar, aunque mejorado, continúa enfermo, y otros ministros se han ido á cazar al Pardo.

El Sr. Gil Berges regresará de Zaragoza el lunes. Inmediatamente se encargará del ministerio de Ultramar.

Las noticias oficiales sobre Cartagena acusan grandes desavenencias en la plaza rebelde. El bloqueo continúa estrechándose, y hay quien espera que en un breve plazo todo habrá concluido.

El paso dado por el conde de Chambord, es objeto de los más vivos comentarios; pero todo el mundo conviene en que su actitud ha de trascender á la vitalidad del principio monárquico en la parte occidental de Europa.

En el Bolsin (pues hoy como día festivo ha estado cerrada la Bolsa), se han hecho algunas operaciones, quedando á 15,90 el consolidado interior.

NOTICIAS GENERALES

Segun los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia.

La temperatura máxima del día de ayer fué de 15° y la mínima de 0°9.

El día 8 del actual se inaugurará el teatro de la Opera.

El abono del teatro de Apolo ha producido ya 34.000 duros.

Ha sido elegido alcalde de Lorca don Luis Sastre Jimenez.

En Tortosa se ha verificado el primer entierro civil. El ceremonial se reducía al coche fúnebre con la sola diferencia de haber sustituido la cruz que corona su ornamción por un ramo de olivo; á cuatro jóvenes que llevaban las cintas pendientes del ataúd, adornado con los colores que simboliza la república, á la música que precedía el cortejo tocando aires nacionales, y á unas dos docenas de correligionarios que acompañaban al cadáver del difunto niño. Este ostentaba en su púdrica cabecita el gorro frigio.

Ya tiene Francia también su Claudio Fontanelas, más dramático que el protagonista del eterno proceso Tichborne, que aun dura en los tribunales de Inglaterra.

Una dama ilustre de la aristocracia de París tenía un hijo de 19 años, único, que tras una vida disipada y sin su conocimiento se alistó como voluntario en la última guerra con nombre supuesto. Pasados dos años sin la menor noticia, la madre, que había sufrido mucho con los delirios de su hijo, sufrió más creyéndolo muerto. Reverdecido ese amor que nunca se extingue, recibe en 1872 una carta en que se le dice que su hijo herido, prisionero, loco después, vivía en Sajonia, y el desventurado, algo mejor ya, vuelve un mes después á Francia. Pero al ver la madre retrocedió espantada. Horribles heridas han mutilado su rostro, y la locura dejado huellas no ménos profundas en su espíritu.

La dama no reconoce á su hijo, á pesar de los documentos que establecen su identidad y que cree arrancados por algún aventurero al cadáver de su hijo. Los sobrinos, herederos de este gran patrimonio, más ardientes que ella y con su consentimiento, entaban á últimos de año un proceso que continúa aun en sumario. Entretanto el estado del joven exigía aun grandes cuidados, y la justicia lo coloca en una casa de salud. Al fin el pobre loco recobra lentamente sus fuerzas y su salud, y con ella la razón. Dueño de ella, reclama de su madre una postrera entrevista. Ante las revelaciones de su infancia, pruebas al parecer indubitables, la señora y la madre reconocen al fin á su hijo. Pero los sobrinos no conceden crédito á lo que siguen creyendo una fábula; y aquí un proceso que ofrece escenas de un gran interés dramático.

Es verdaderamente escandaloso el abandono en que tiene el ayuntamiento el único raseo de carruajes que existe en esta capital.

Nos referimos á la Castellana, cuyos andenes tienen más parecido con un barranco que no con un paseo de una capital de primer orden como es Madrid.

Justo es que se miren con algún interés estas cuestiones de ornato público, que dicen tan poco en favor de la cultura y el buen gusto.

También creemos que el señor alcalde debía amonestar á la empresa del Lozoya, para que procurase cerrar con sus correspondientes cubiertas todas las bocas de riego, pues de lo contrario, expone al inofensivo transeunte á que se rompa una pierna con la mayor facilidad.

Por edicto que publica el «Boletín oficial de Málaga, se cita y emplaza á un individuo del Gómezar, para que preste declaración en la causa que se le instruye por violación á su hija.

«Pero qué camello será!—¡Oh mores! ¡Oh pater brutus!»

Se ha repartido el núm. 136 de la «Revista de España», que es uno de los más interesantes que ha dado á luz esta acreditada publicación. Vean nuestros lectores el sumario de las materias que contiene:

I.—«Los antiguos y modernos vascongados, su origen y sosiego secular, y su situación ó inquietudes actuales,» á propósito del libro del Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer, titulado: «Los vascongados, su país, su lengua, y el príncipe L. L. Bonaparte, con notas, ilustraciones y comprobantes, por D. Antonio Cánovas del Castillo.

II.—«Restauración de los Borbones en Francia,» por D. Fermin Lasala.

III.—«La revolución filosófica en el siglo XIX,» por D. Nicomedes Martín Mateos.

IV.—«Puede traducirse el Quijote? por D. José María Asensio.

V.—«Celi enarrat gloriam Dei, por D. Manuel María Palomo.

VI.—Sonetos, por D. Antonio Ros de Olano.

VII.—Revista política interior, por X.

VIII.—Ídem id. exterior, por D. Fernando Cosgavon.

IX.—Noticias literarias, episodios nacionales, por D. Benito Perez Galdós; la batalla de Trafalgar; la corte de Carlos IV; el 19 de Marzo y el 2 de Mayo, por D. Ramon Rodriguez Correa.

X.—Boletín bibliográfico.

Los artículos del Sr. Cánovas del Castillo y del Sr. Rodriguez Correa los insertaremos próximamente en EL GOBIERNO: hoy empezamos ya con el artículo del Sr. Cánovas.

SANTO DE MAÑANA.

La Commemoración de los fieles difuntos. Cuarenta horas en el oratorio del Caballero de Gracia.

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

ESPAÑOL.—A las cuatro y media.—Los polvos de la madre Celestina.—A las ocho y media.—F. 50 de abono.—Turno 2.º par.—D. Juan Tenorio.

TABULELA.—A las cuatro y media.—Sensitiva.—El hombre es débil.—A las ocho y media.—Memorias de un estudiante.

TEATRO DEL CIRCO.—A las cuatro y media.—Un viaje de mil monios.—A las ocho y media.—La copa de plata.—El último figurín.

ROMA.—A las cuatro.—D. Juan Tenorio.—A las siete y media.—D. Juan Tenorio.

MARTIN.—A las cuatro.—D. Juan Tenorio.—A las ocho.—D. Juan Tenorio.

Imprenta á cargo de Florinciano, Abades 10.

PRESTAMOS

sobre alhajas, papel del Estado, fincas y papeletas del Monte de Piedad.—Baratura, prontitud y reserva al hacer las operaciones. Calle de Preciados, núm. 13, entresuelo, Madrid.—Los préstamos de alhajas se hacen por un año.—Venta de alhajas y relojes de oro á precios fijos y baratos.—Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay de venta y se da gratis en el establecimiento.—Los relojes se venden garantizados, para lo cual la casa, además de su contribucion, está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes.—No se compran, ni venden, ni se empeñan alhajas de doble, plaqué ni piedras falsas, y si solo de oro, plata y piedras finas.—Se compran y cambian alhajas.—Se compran toda clase de papeletas de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, libranzas del Giro Mútuo y carpetas de cupones.—Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de venta. (P.—6.)

PARA LA HABANA, DIRECTAMENTE. Vapores de excelente marcha y especiales condiciones. Saldrán con dicho destino mensual. Para pasaje y carga acúdase á Andrés Reyes, Alameda, 7, Málaga. (P. 17.)

LA DECLARACION DE PIRATAS DE LOS BUQUES INSURRECTOS DE CARTAJENA.

Este interesante folleto de actualidad está de venta, al precio de 2 reales, en la administracion de este periódico y en la librería de Durán, Carrera de San Jerónimo, núm. 2.

LINEAS QUINCENALES PARA NEW-YORK. Saldrán del puerto de Málaga, con dicho destino y con intervalos quincenales, buques de excelente marcha y de primera clase. Admiten cargas y pasajeros. Informarán en dicho punto.—Alameda, 7, Andrés Reyes. (P. 14.)

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.

COLORIDO HUMANO O ROSA DE CLEOPATRA. Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas, ó ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje. La blancura, la flexibilidad, la transparencia y la lozanía del cutis, son condiciones indispensables para la hermosura completa de la mujer. Con estos dos higienicos y mejorados descubrimientos, que estubo usando por espacio de cuarenta años esta célebre y bellísima reina de Egipto, consiguió acabar la carrera de la vida con los ojos, la dentadura y toda la superficie de su cuerpo como la misma Hebe, ó la diosa de juventud. Precio: 6 y 20 rs. frasco, del Blanco; 6 y 20 reales del Colorido humano. Uso: se agita bien el frasco; se da con un pañito ó esponjita y con otro se extiende á voluntad. Exíjase este busto en la etiqueta para evitar fraudes de este sin rival cosmético. Salud, 9, principal, y Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías: El perfeccionador, L. de Brea y Moreno, inventor acreditado.

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y RIO-JANEIRO. Se despachan frecuentemente buques de excelente marcha y buenas condiciones para la carga. Informarán: Alameda, 7, Málaga, Andrés Reyes. (P. 15.)

PARA LONDRES. Salidas semanales.—Buques de vapor de gran velocidad. Admiten carga. Informará Andrés Reyes, Alameda, 7, Málaga. (P. 16.)

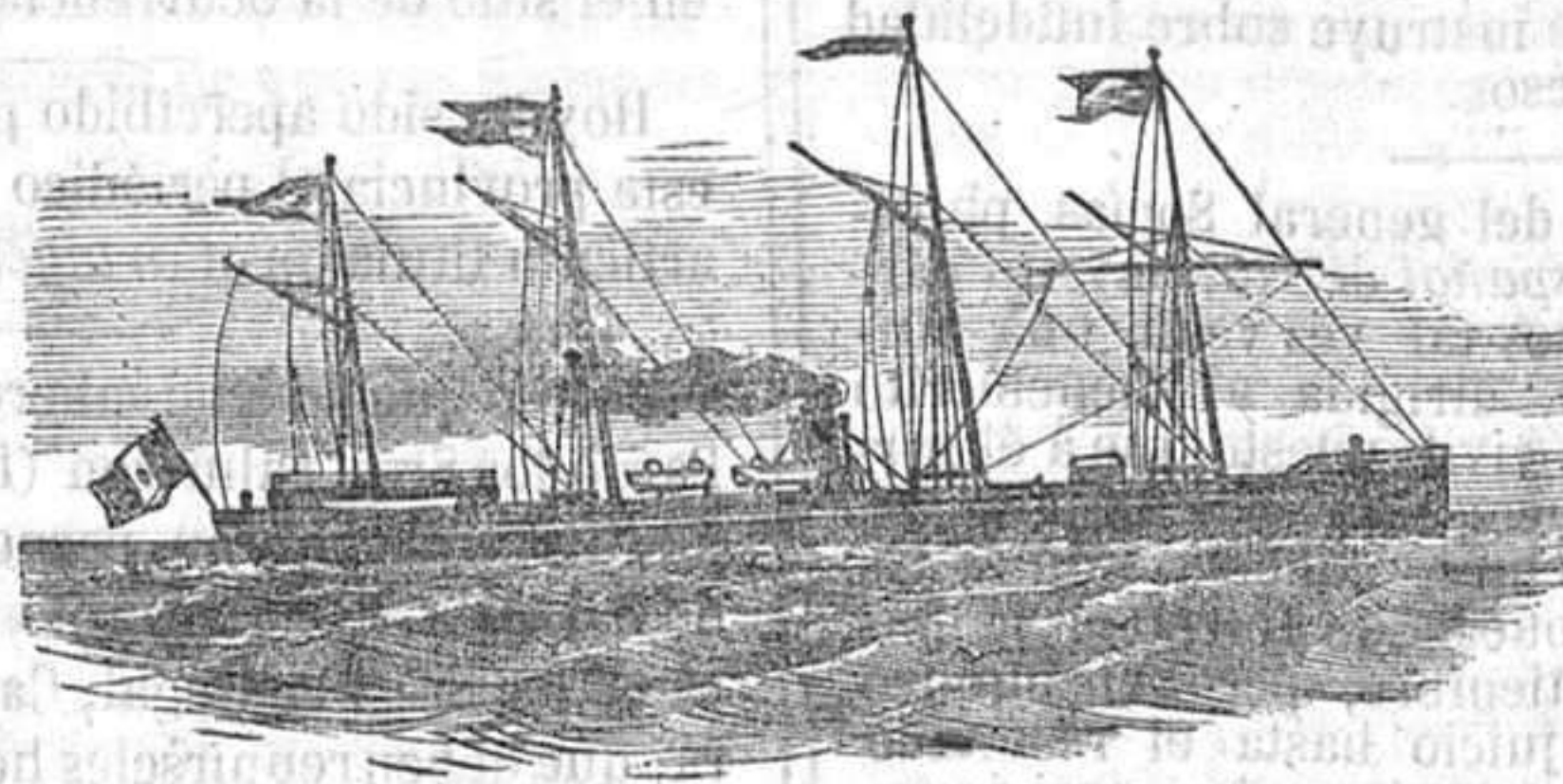
MANUAL DEL NAVEGANTE. redactado CON PRESENCIA DE LOS MEJORES AUTORES MODERNOS por D. Antonio Terry y Rivas Teniente de navio de primera clase. Esta obra tan útil á todos los marineros en general se halla de venta en las sucursales de Depósito Hidrográfico y en las librerías de los puertos más principales.

BÁSCULAS, BALANZAS DE TODAS CLASES Y SISTEMAS, ROMANAS, PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA METRICO ARCAS DE HIERRO para guardar valores, prensas de copiar y otros objetos para empresas de ferro-carriles, minas y el comercio en general. Tostadores estéricos y cocinas económicas para fondas y casas particulares. MALABOUCHE, VALENCIA. Depósito en Madrid, calle de Relatores, número 13.

MANUAL DEL PINTOR DE HISTORIA. Obra indispensable para los alumnos que se dedican al estudio de las Bellas Artes y dibujo, por D. Francisco de Mendoza, profesor de dibujo de figura y adorno en la escuela de Artes y Oficios. Está de venta en las principales librerías y conserjería de la Escuela superior de pintura y escultura.—A 4 rs. ejemplar.

OBRAS DE D. LINO PEÑUELAS premiadas con la medalla de Progreso en la Exposicion universal de Viena, que se hallan de venta en las librerías de Bailly-Bailliere (Plaza de Santa Ana), de Durán (Carrera de San Jerónimo), de Murillo (calle de Alcalá, 18). El aire, el agua y las plantas, un tomo de 380 páginas. Obra de instruccion y recreo. Su precio en Madrid 4 pesetas, en provincias 5. Tratado elemental de analisis química, precedido de unas nociones sobre filosofía química. Obra declarada de texto á propuesta del Consejo de Instruccion pública, por real orden de 22 de Setiembre de 1867. Un tomo de 1.200 páginas, gran número de grabados intercalados en el texto y dos láminas cromolitografiadas. Su precio 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

SOCIEDAD GIO. BATTÀ LAVARELLO Y COMPAÑIA.



SERVICIO POSTAL ENTRE ITALIA Y LA AMERICA DEL SUR.

GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES DE CUATRO PALOS.—VIAJES RAPIDOS EN 18 DIAS.

SALIDAS FINAS DE CÁDIZ EL 14 DE CADA MES.

El 14 de Noviembre saldrá para RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES el vapor-correo italiano

SUD-AMÉRICA,

CAPITAN D. G. B. LAVARELLO

Precios del pasaje comprendido billete de ferro-carril ó de vapor hasta Cádiz.

Rio Janeiro, Montevideo ó Valparaiso, Arica, Islay ó Callao Buenos-Aires. con trasbordo en Montevideo.

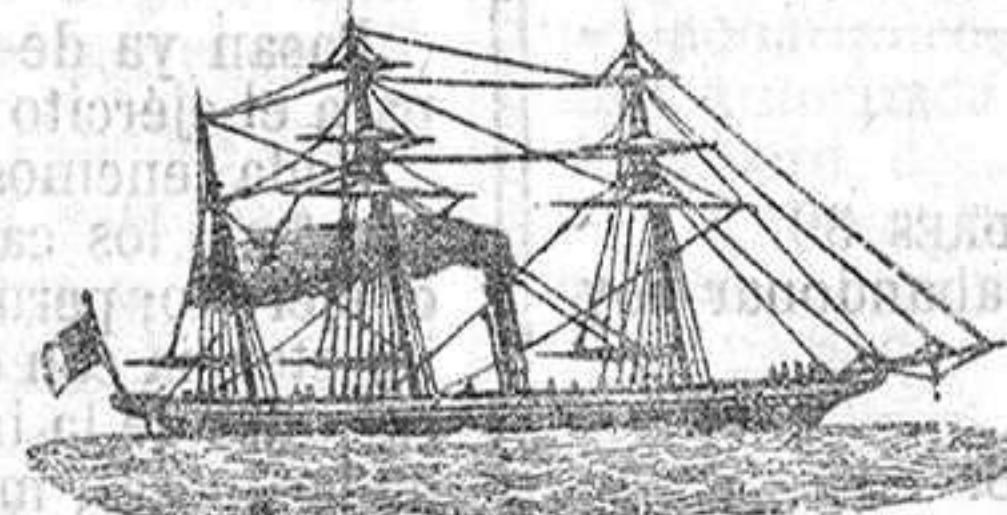
Table with 6 columns: 1.ª clase, 2.ª clase, 3.ª clase, 1.ª clase, 2.ª clase, 3.ª clase. Rows for routes: Desde Cádiz, Jerez, Sevilla, Málaga, Madrid, Córdoba, Gibraltar, Almería; Desde Vigo, Bayona, Villagarcía, Marín ó Corcubion.

Los pasajeros de tercera clase tendrán vino, pan y carne fresca diario.

Consignatario en Cádiz, Gamonales, 2, D. LUIS ODERO. AGENTES.—Jerez, D. Manuel Mendoza y Junco.—Sevilla, Sres. Bernal y C.—Málaga, don Francisco Zorrilla.—Madrid, D. Felipe Barroeta.—Córdoba, Sres. N. Almazan y C.—Gibraltar, señores D. Jaime Barboro y Hermanos.—Almería, D. Francisco de Padilla.—Vigo, Sres. Carreras y Molins.—Bayona, D. Manuel de Arriaga.—Villagarcía, D. José García Reboredo.—Marín, D. José Ro-cafort.—Corcubion, D. Vicente Pou. NOTA.—La correspondencia que se envíe por estos Vapores deberá hallarse en Cádiz el día 13 por la noche.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA



POR VAPOR

NAVEGACION.

PACIFICO.

LÍNEA REGULAR SEMANAL

VAPORES-CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Tocando cada quince dias en Pernambuco y Bahía.

De LIVERPOOL todos los miércoles. De SANTANDER, una vez al mes. De BURGOS todos los sábados. De CORUÑA, otra id. De LISBOA todos los martes. De Vigo, dos veces al mes.

De Madrid, sábados. Los pasajeros 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

Table with 3 main columns: A PERNAMBUCO BAHIA O RIO-JANEIRO, A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES, A VALPARAISO ARICA, ISLAY O CALLAO. Sub-columns for 1.ª, 2.ª, 3.ª classes. Rows for routes: Desde Madrid (via Lisboa), Santander, Coruña ó Vigo, Lisboa.

Los magníficos buques de esta compañía, reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billetes quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la agencia.

AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint Martin.—Coruña, José Pastor y compañía.—Vigo, M. Barcena y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y compañía.

Para informes, tomar pasaje y fletes, dirigirse al agente general de la compañía. D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, NUM. 12, MADRID. (P. 5.)

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1873.

LÍNEA TRASATLANTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas de Cádiz 30 de cada mes. Salidas de Santander el 15 de id. Salida de la Coruña el 16 de idem (escala).

LÍNEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLANTICAS.

Salidas de Barcelona el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y C.; Barcelona, D. Ripol y C.; Santander, Perez y Garcia; Coruña Da Guardia; Valencia, Dar y C.; Alicante, Faes hermanos y C.; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

AGUA CIRCASIANA

Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa.

APROBADA POR LOS MÉDICOS MÁS EMINENTES

Y POR TODA LA IMPRENTA EXTRANJERA.

El AGUA CIRCASIANA restituye á los cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio hasta el negro azabache, sin causar el menor daño á la piel. No es una tintura, y en su composicion no entra materia alguna nociva á la salud; hace desaparecer en tres dias la caspa, por inveterada que esté; evita la caída del cabello y vuelve la fuerza y el vigor juvenil á los tubos capilares.

Más de 100.000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana, cuyo uso reemplaza hoy en todos los países los otros preparados y tinturas, tan danosos para el cabello. Precio del frasco, 4 pesetas; frascos conteniendo el doble, 7 1/2 pesetas. Todos los frascos van en magníficas cajas de carton, acompañadas de un prospecto con la marca y firma de los únicos depositarios.

HENRRINGS Y GOMAÑIA.—LISBOA. Véndese en la botica de los Principes. Borrell, hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.—(P.—12.)

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curasao y Aniseta de Focquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom, Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Rom Jamaica, Whiskey, Cognac fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, Trufas del Périgord, Foiegras Strasburg, carnes inglesas, Pickles, Mostazas y salsas preparadas. Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

REUMATISMO

CURADO RAPIDAMENTE POR POCO DINERO.



Más de cien millones de personas del viejo y nuevo mundo han admirado, en muchísimos casos, las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del aceite de bellotas con sávia de coco, de nuestra invencion y absoluto secreto, en las vías respiratorias, nutritivas y sistema capilar.

Hay podemos exponer una importantísima, y manifestar á los que padecan reumatismo, cuya afeccion caracterizada por dolores continuos ó intermitentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefaccion, y de fenómenos generales que ataca los músculos, las articulaciones y muchas vísceras: que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creacion, incluidas las aguas termales, los baños rusos, los bálsamos de Opodeldoch y Holloway, un remedio tan heróico, eficaz, cómodo, barato (á veces 05 céntimos) y sencillo como nuestro específico, recomendado por médicos alópatas, homeópatas, farmaquéuticos y por más de 800 periódicos de diferentes matices.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente, y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve mañanas en ayunas una cucharadita: como preservativo, basta darse una untura en la piel cada ocho dias. Todo el que habite países frios, diluviosos, nevados, ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasquito, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorroides, tina, sarna, fisis y lepra, hace expeler la solitaria y toda clase de lombrices.

Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco en la fabrica, calle de la Salud, 9, principal derecha. Madrid; y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo. Exíjase mi prospecto con certificados médicos, nombre en la cápsula y vidrio, busto y rúbrica en la etiqueta y prospecto, que hay ruines falsificadores. Dirijirse al inventor L. BREA Y MORENO, proveedor de todo el globo. NOTA IMPORTANTE.—A los tísicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo resulta que es infinitamente mejor que las aguas de Panticosa ó de Ubergaga, y que las famosas pastillas del pastor de Belmet, de la Ermita y otros, para curar el pulmon y toda clase de toses; en breve publicaremos nuestros informes facultativos.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas célebres Píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de hígado, tan frecuente y penoso en países cálidos. La accion de este medicamento es suave, así como energética, y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos; restableciendo la buena digestion, anima la accion del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mujeres de todas edades.

UNGUENTO HOLLOWAY.

Las curas debidas á este célebre Ungüento han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinidad de personas, resignadas ya sufrir la dolorosa operacion de una amputacion, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso, á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres. (P.—2)

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES.

Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, en las manos, lienzo, madera, mármol y pavimentos, por lo que es utilísima á los escribidores, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros; marmolistas, planchadoras, encajeras, zapateros, leñeros, guarnicioneros, cortidores y amas de casa. Puede usarse sin ninguna precaucion, pues no ataca más que á la tinta. Precio, 2, 4 y 8 reales frasco. L. de Brea y Moreno, calle de la Salud, 9, y Jardines, 5, Madrid, y en muchos almacenes de papel. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento, tomando 12 frascos en adelante.

EPISODIOS NACIONALES.

POR B. PEREZ GALDOS.

Coleccion de relaciones histórico-novelescas referentes á los grandes sucesos del presente siglo. La primera serie constará de diez volúmenes como el presente, y se publicarán periódicamente. Precios 8 rs. en Madrid y 10 en provincias.

PRIMER EPISODIO.—Trafalgar. Seguirán los tomos titulados La Corte de Carlos IV El motin de Aranjuez, Bailén, etc. etc.

DEL MISMO AUTOR.—La Fontana de oro (1820-1823) 12 rs. en Madrid y 14 en provincias.

EL AUDAZ.—Historia de un radical de antiño (1804) 12 rs. en Madrid y 14 en provincias.

Estas dos obras asi como los Episodios nacionales se hallarán en las principales librerías de Madrid y provincias y en la Administracion de la Revista de España, San Agustin, 6, 2.º

TRATADO ELEMENTAL DE DERECHO INTERNA

cional marítimo, por D. Ignacio Negrin. Obra de texto en la Escuela Naval. Se halla de venta en el depósito hidrográfico (Alcalá 56) y sus sucursales de provincias, á 8 pesetas.

LA REVISTA DE ESPAÑA.

Esta interesante publicacion, que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, ve la luz pública en Madrid los dias 10 y 25 de cada mes en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan más los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE LA SUSCRICION.

Madrid.—Un mes, 16 rs.; tres meses, 44; un año, 160.

Provincias.—Un mes, 20 rs.; tres meses, 55; un año, 180.

Ultramar y extranjero.—Un mes, 24 reales; tres meses, 70; un año, 240.

América.—Un trimestre, 100 reales; un año, 360.

Un número suelto, 10 rs. en Madrid y 12 en provincias.

Se suscribe en las principales librerías y en la Administracion de La Revista de España, calle de San Agustin, núm. 6, 2.º

(R.—10.)

CARNOT.—ESTUDIO BIOGRAFICO MILITAR, por Arturo Cotarelo.—Precio: 1 real ejemplar, en la administracion de El Correo Militar, San Gregorio, 5. (R.—6.)

BALSAMO

ANTIREUMATICO Y ANTINERVIOSO.

PREPARADO EN LA FARMACIA Y LABORATORIO DE ORTEGA.

Calle del Leon, núm. 13.

Es el mejor remedio para combatir el reumatismo crónico ó agudo, articular ó muscular, los dolores nerviosos, cualquiera que sea la forma en que se presenten los producidos por el frio y en general da grandes resultados siempre que están indicados calmantes al exterior. Diez años de buen éxito es la mejor garantía que podemos ofrecer. Precio 16 rs. frasco.

LA CASA-REFUGIO DE NOÉ,

GRAN AGENCIA UNIVERSAL.

PRECIADOS, 26, PRINCIPAL.

Facilita dinero sobre fincas, alhajas, muebles de lujo, alquileres, papeletas del Monte, papel del Estado, libranzas del Giro mútuo, letras, pagarés, retiramos á los empleados. Fincas rústicas y urbanas, etc., etc.

Negocios matrimonios civiles y canónicos, compra, venta y cambio de fincas, exortos, busca de documentos y personas, cuartos desahucados, de huéspedes y en compañía, y en cuanto concierne á la primera agencia de España, cuyo director es la mejor garantía despues de 18 años de constante práctica, sin la menor accion presentada ante los tribunales de justicia. Se solicita el franqueo de la correspondencia.

¡YA ES PÚBLICO!

VENTA URGENTE DE LA ISLA DE CUBA.

MONTERA, NÚM. 35.

(PASAJE DE MURGA.)

Por trasladarse el dueño de este establecimiento á Ultramar, realiza todas sus existencias y vende por cuenta de una gran fábrica de Inglaterra, lo siguiente:

60.000 varas moqueta terciopelo, clase primera, á 20 y 22 reales puestas.

76.000 varas fieltro anchos para alfombrar á 5, 9, 14 y 16.

1.940 piezas y dibujos de abacas y cordelillos ingleses á 3, 4, 5 y 6 reales.

300 piezas reps lisos y listados, los lisos á 20 y 22, los listados de 10 á 30.

80.000 alfombras sueltas de terciopelo en dibujos muy caprichosos.

64.000 alfombritas de fieltro, las chicas á 14, grandes á 40.

90.000 mantas de viaje á 70, 80, 90, 110 y 120 reales.

2.000 piezas de damascos en todos colores á 18 y 20 reales.

20.000 chales de lana dulce desde 30 reales á 8 duros.

12.000 chales alfombrados desde 5 duros á 100.

Más de un millon de piezas en gró de París 20 reales, preciosas telas de lana, satenes, diagonales, poplines, pelkin, merinos negros y de colores, cortinones, tartanes, felpas y bayetas, camisería y corbatería con 50.000 artículos más.

ISLA DE CUBA, MONTERA. 35, AL PASAJE.

ALMACEN DE PAPEL

DE REGINO VELASCO DE PABLO,

Peligras, 14 y 16.

CENTRO GENERAL DE SUSCRICIONES Y ANUNCIOS PARA TODOS LOS PERIÓDICOS DE ESTA CAPITAL.

Tarjetas en el acto: 100, 6 rs.—50, 4. Esqueles de funeral: 100, 30 rs.—200, 50.

Fábrica de libros ragados.

Especialidad en timbres de colores, novedad en petacas y carteras, naipes finos, y completo surtido en artículos de escritorio y dibujo.

¡LOS ESPAÑOLES NO TENEMOS PATRIA!

folleto por SANTIAGO EZQUERRA.

Véndese en Madrid á 4 rs. en la calle del Carmen, núm. 13, librería de D. Leocadio Lopez, y en provincias á 5 rs. en casa de sus responsables.